

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 670

Palma de Mallorca.—Miércoles 25 de Julio de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

Gestiones afortunadas

Nuestros representantes en Cortes se asientan en el Congreso y en el Senado por la voluntad de nuestro pueblo, rotundamente manifestada en las pasadas elecciones generales. Fué aquella una victoria que en los anales de la política local no ha tenido semejante, y que representa, a su vez, la máxima votación que, referida a don Juan March, ha tenido diputado alguno en España.

Nobleza obliga, según reza el viejo refrán. Esa brillantísima victoria ha puesto a nuestros representantes parlamentarios en el caso de tener que corresponder a ella. Mallorca, mejor aún, la provincia entera, al depositar plenamente su confianza en las personas designadas para ocupar un asiento en la Alta Cámara y en el Congreso de los Diputados, tenía la seguridad de que esos hombres se consagrarían de lleno a la defensa de los intereses regionales. Las esperanzas forjadas no han quedado desvanecidas. Mallorca y la provincia cuentan con una representación que, si es legítima por su origen, es merecedora de los mayores aplausos por la dignidad con que es ostentada.

La dignidad de la representación no la referimos únicamente a la calidad de las personas que la llevan, sino al interés, al verdadero interés, que aquellas ponen en el desempeño de su cometido.

Ya conocen nuestros lectores la labor, provechosisima para los intereses regionales, que han venido realizando nuestros diputados y senadores. Alguno de ellos, abandonando sus propios intereses, se ha consagrado con singular ahínco a la resolución de asuntos de importancia grande y de interés general. Otros han cooperado eficazmente, poniendo a contribución sus recursos parlamentarios y políticos, y hasta personales. De esa mancomunidad de esfuerzos, animados por un verdadero espíritu de amor a nuestra tierra, han resultado gestiones que han merecido el aplauso de los amigos y el respeto y la aprobación de los adversarios.

He aquí la mayor felicitación que se puede dirigir a quienes, considerando seriamente su investidura, no han dudado en imponerse sacrificios y molestias, porque, al aceptarlos con gusto, han creído que de esta manera cumplirían con su deber. Si todos los hombres que Mallorca y la provincia han elegido, en otras etapas, para que las representasen en las Cortes hubiesen realizado la mitad siquiera de la campaña que los representantes liberales han consumado ya, de seguro que los intereses regionales no habrían atravesado las crisis lamentables que hemos sufrido, y que tantas quejas y hasta protestas han originado en muchas ocasiones.

Calculemos el poco tiempo que ha transcurrido de representación liberal y las gestiones que esa representación lleva realizadas; y quedará confirmada la promesa que, en los mítines de propaganda, hacían aquellos candidatos: Seremos hombres de acción, más que de palabras.

Hombres de acción. He aquí la virtud más excelsa que debe constituir el fondo espiritual de todos aquellos que toman sobre sí la ardua tarea de defender los intereses colectivos. Fácil y cómodamente se lleva una representación, cuando con ella se quiere premiar pretendidos merecimientos personales. Esos hombres, de tal manera investidos, no alcanzan a llenar los deberes que su investidura les impone. Caso hemos presenciado, no hace de ello mucho tiempo, que un diputado por Mallorca, de mucha fama, justa o injusta, en el mundo parlamentario, no supo emplear su actividad sino en destruir empresas particulares, solamente porque esas empresas llevaban el nombre y la iniciativa de otro mallorquín, que arriesgó millones para establecer en Mallorca un foco de riqueza. Calculemos cuantos beneficios hubiera producido en fomentar la riqueza regional ese cúmulo de energías, de perseverancias y de influencias empleadas en destruir una obra gigantesca.

Anotemos hoy el éxito que han alcanzado nuestros parlamentarios. Ha sido un éxito de energía de voluntad, de intensidad de acción, encaminada a un solo fin: la defensa de los intereses regionales. Esto nos ofrece una garantía para el porvenir. Mallorca y la provincia no han visto malogradas sus esperanzas en la actuación de esos hombres.

Las obras del puerto de Palma, la cuestión de las carreteras, la Granja Agrícola, la creación de escuelas, la graduación de otras ya creadas: es decir, la actividad de nuestros representantes en Cortes no se ha encaminado únicamente a los intereses materiales, sino también a los espirituales. Y he aquí el elogio más cumplido que pueda hacerse de su actuación, enérgica y acertada.

Podemos afirmarlo: es la primera vez que los diputados y senadores por esta región han sabido cumplir las promesas hechas. Alabémoslos.

NUESTROS COLABORADORES

EVOLUCIONAMOS

Pasó ya el período electoral con los entusiasmos, triunfos y decepciones propias del caso.

Hace años apenas si se enteraban las mujeres de estos acontecimientos, los hombres sostenían y discutían sus doctrinas y ni el nombre de política se mencionaba en el hogar. Hoy hemos visto en reuniones y tertulias dignas y formales a alguna dama ya cenosa defender apasionadamente a un político respetable y a otras señoras algo más jóvenes y de más amplio criterio aducir fundadas razones y comentar favorablemente una determinada candidatura. Esto en Palma, que en algunos pueblos de la isla las mujeres dándonos un alto ejemplo de personalidad cívica han asistido a los mítines liberales.

La mujer obedece forzosamente a las leyes del mecanismo social, tiene también su alma colectiva que se le ha ido formando a medida que la sociedad ha evolucionado y es absurdo intentar o mantenerla ahogada.

La historia está llena de ejemplos en que la mujer ha intervenido en la política de modo que realmente no es un problema nuevo el que reclame en estos tiempos sus derechos de ciudadana. Ahora que la forma en que exigieron estos derechos algunas exaltadas y fanáticas mujeres ha hecho el asunto antipático y odioso pues el procedimiento incorrecto y antiestético hace olvidar la razón con que defienden un derecho.

Los bruscos movimientos feministas colectivos han nacido siempre de la violación de un derecho. En Inglaterra las mu-

jerías disfrutaron de igualdad de derechos hasta en 1832 en que en la «Reform Act» se excluye del derecho común al sexo femenino añadiendo únicamente a la palabra «persona» el determinativo «varón», limitando así el voto al sexo masculino. Mis Stopes comenta el hecho maliciosamente en su folleto «The Sphere of man in relation to that of woman» diciendo: «No se han hecho bien cargo que la causa profunda de la incapacidad actual de la mujer proviene de una imperfección de la lengua inglesa. Realmente falta una palabra para distinguir entre, *man* hombre designando la humanidad en general y *man* hombre designando especialmente al sexo fuerte. Los legisladores del siglo XIX han acordado que la palabra hombre comprende siempre el sexo femenino cuando se trata de penalidades merecidas y no lo alcanza cuando se trata de ejercer algún privilegio». Lo que dice Mis Stopes de la lengua inglesa podemos generalizarlo.

La mujer del Norte ha conquistado por completo sus derechos políticos, la mujer latina no ha reaccionado todavía más que a medias, ha de realizar una doble labor de lucha contra la injusticia social y contra sí misma, ha de renunciar al papel de primera actriz venerada y admirada, ha de destruir su flaqueza y fragilidad que la hacen aun lastimosamente adorable. Cuando tenga su personalidad afirmada y no confíe del brazo donde apoyarse habrá obtenido la principal victoria... lo demás se le dará por añadidura.

La sociedad femenina española es un terreno inmensamente accidentado y es

necesaria una labor titánica para nivelarlo; la mayoría de españolas son antifeministas... unas por pose, otras por ignorancia, en conjunto por cobardía. Las feministas españolas son convencidas, no luchan por defender la idea abstractamente, sino que defienden el ideal después de haber gozado de los beneficios prácticos. El feminismo español tiene una base puramente económica. Una vez conquistada la amplia libertad económica sabrán las mujeres hacer valer su personalidad política cuando llegue el caso. El triunfo del derecho femenino es casi universal. En España no hemos sentido aun la necesidad de reclamarlo. Dice Martínez Sierra «que en España el feminismo no triunfará si no que se impondrá como un deber a las mujeres sin que ellas se levanten a pedirlo, por llamamiento de los hombres convencidos de que han de menester su ayuda para salvar a España».

El feminismo como toda obra social reviste caracteres propios y muy diferentes según el medio en que se desarrolla. La labor feminista española no requiere violencias, ha de ser obra de constancia y de lenta infiltración. Hace cincuenta años la presencia de una mujer que no hubiera sido «Religiosa» en una clínica o en un hospital hubiera causado sensación, hoy las señoritas matriculadas en Medicina son numerosas y no llama la atención verlas en los laboratorios ni asistiendo a las clases de la Universidad, ni aun ejerciendo su profesión.

Es pronto quizás para que depositemos nuestro voto en una urna electoral pero no tardaremos muchos años en elegir a alguna señora o señorita, bien concejal o diputado, quizás más. Es la ley de evolución.

ANTONIA TORRENS DE POMAR
Palma 14 Julio 1923.

NUESTROS COLABORADORES

Derechas e izquierdas literarias

Es indudable que el hombre es hijo del ambiente en que ha vivido, pero nosotros añadimos que también es hijo de su espíritu.

El ser idealista que vegeta perdido, olvidado, por entre la oscuridad de un ambiente que sólo es suyo por ley de raza o de casta: acaba por romper lazos, atropellar pasiones, fundir afectos y surgir maravillosamente del limbo a la claridad de la vida, que legalmente le pertenece por ley espiritual, obra de Dios, no de los hombres, ni de las circunstancias. Asoma la cabeza por encima de las encrespadas olas, mira al infinito, contempla los astros, erosca su belleza a una estrella y así, danzando siniestramente en el espacio, se desnuda de sus ropajes positivos y abre su alma a la Humanidad. Es la sublime metamorfosis del hombre larva; es la ley de Dios que implacable ilumina el espíritu del mortal que ha descubierto en el fondo de su yo la aurora esplendorosa del ideal.

¡Caminad, caminad, caravanas de pesadumbres por los arenales ingratos de la vida en busca de la solución de lo que parece irrealizable!

No lo hallaréis. Buscáis en el fondo de lo infinito el germen de un don que sólo en sueños puede aprisionarse. Buscáis un alma perdida lejos de vosotros y esa alma precisamente es la vuestra. No os asombra. Soplad filosóficamente sobre ello y veréis resplandecer lo absoluto: luego decidle: tú eres mi yo, y veréis realizado lo que creáis irrealizable.

Del limbo de la adormecida espiritualidad puede pasar un alma al remanso glauco de la vida y con inefable ensueño rodar como una ilusión nupcial por las regiones de la quimera y mecere mágicamente en la suavidad del azul. Todo consiste en saber traspasar los umbrales del propio espíritu y desterrar la nostalgia del atavismo; estumar el recuerdo del haber sido para poseer resueltamente el yo soy. Vale más morir despedazado, mutilado por los roquedos de las playas de la Humanidad, que pudrirse lentamente en las sombras lúgubres del embotamiento espiritual.

¡Cuán difícil es llegar a conocerse a sí mismo! ¡Cuán difícil es poseerse!

Pero el hombre que llega a la cumbre del poseerse a sí mismo es un arceife salvador en donde buscan refugio los naufragos de la Vida; es el faro deseado del perdido marino que le devuelve la esperanza y la existencia, es la Atenas humana que regala artes y leyes a sus semejantes.

Ni todo el arte es Dios, ni todas las leyes son honradas. El que divulga las leyes de su espíritu con arreglo al sentido edificante, puro, moral y humanitario, entrega al género humano un astro; el que transforma su espiritualidad en bruma noiva y soez, crea la noche. Ved a Homero o figura patriarcal y heroica, que alumbró al mundo antiguo; ved a Demóstenes, el dios de la elocuencia, arrollando al hábil

Esquines. No fué el arte de Demóstenes que venció a Esquines, sino el patriotismo y el buen sentido que aplastó la traición: el Arcangel venció a Luzbel.

Y nuestra teoría no es sólo aplicable a los antiguos varones, sino también a los modernos paladines de las letras.

¿Qué fruto obtendréis de leer a Ricardo León, a Alarcón, a Palacios Valdés y a Benavente?

La contemplación de lo bello; a través de su estilismo florecerá vuestra alma y se abrirá como una flor que se entrega al beso del sol.

¿Qué resultado recogeréis de leer al Caballero Audaz, a Alberto Yustia, a Joaquín Belda, a Felipe Trigo y a Alvaro Retana?

Al contacto de sus páginas vibraréis de cólera sensual y os sumergiréis en el fango. Los sentidos se embrutecerán al calor del apetito carnal.

Si el mundo sólo bebiera en las fuentes corrompidas, de arte estéril y retrógrado, de esos espíritus literarios, llegará meritoriamente a su fin; la Humanidad andaría apoyada en un cayado y el hombre vería dormitar su espíritu a la sombra de su propia joroba.

No cabe duda, el genio desplegado a derecha o a izquierda, instruye o destruye.

Leed la prosa reaccionaria y maravillosa de Victor Hugo y os elevaréis sobre vosotros mismos. A cada línea hallaréis el germen de una tenaz moral republicana, en cada sentencia contemplaréis el Hado dando las manos al hombre mientras eleva la vista a Dios. El mérito inimitable del gran poeta francés consiste en que cada palabra cae sobre el corazón, produciendo como por encanto la floración de los sentidos. El espíritu vaga con placidez por el Edén al mismo tiempo que cae una lluvia de rosas y de jazmines. Su prosa es eterna primavera del alma. Buscad fuera de Hugo consuelo más piadoso y no lo hallaréis. En la frente de sus obras brilla un sol puro de luz bendita e inagotable que tiene el poder de hacerlos meditar, soñar, contemplar y ver. Este es Victor Hugo.

Y ahora, amantes de las buenas letras, comparad a esas derechas con esas izquierdas literarias. Enseguida hallaréis: luz y sombra; amor y odio; bien y mal; prostitución y beatitud contemplativa; raros extremos hijos del arte.

Lo más sensible es que los autores de la izquierda tengan acaparados los éxitos de librería—no de la crítica severa—de nuestro país. Eso viene a demostrar el mal gusto del ambiente español.

Al llegar a este punto, nuestra alma se invade de una profunda tristeza y dudamos si España es la patria de Cervantes o una bananal literaria con todos los excesos de la licencia.

MATEO CLADERA PALMER

PLUMAS AJENAS

El aniversario de Annual

«El funesto día 22 de Julio...» dice el fiscal del Consejo Supremo de Guerra al referirse en su informe a la terrible jornada de Annual, de la que el domingo, se cumplió el segundo aniversario. Como una fecha aciaga, infausta, quedará para siempre en nuestras efemérides nacionales. Se alzarán en la conciencia pública como una piedra negra en el camino de nuestra historia.

Pasan los años... ¿Que debemos hacer? ¿Qué será lo honrado, lo patriótico, lo humano? ¿Debemos dejar que el funesto 22 de Julio vaya ocultándose en las encubridoras penumbras del olvido? O, por el con-

trario, ¿será una obligación ineludible mantener constantemente vivo el doloroso recuerdo?

No parece que pueda haber duda en la respuesta. Si la jornada de Annual hubiese sido ya juzgada; si estuviesen exigidas las responsabilidades, sancionados los hechos castigados las culpas, suprimidas las causas, reparados los efectos... discutiríamos quizás la conveniencia de hechar, para siempre, sobre aquel día de cruenta desventura el velo piadoso con que Sem y Jafet, vuelto el rostro y apartando la mirada, cubrieron la culpable desnudez de su padre.

El sábado celebrará el gobierno el primer Consejo de ministros de la serie en que estudiará el problema de Marruecos.

En ellos tendrá que decidirse si se va por las armas al dominio de las cábilas de Alhucemas.

Para en caso afirmativo se tienen preparados los elementos necesarios.

Aunque existen muchos partidarios de la acción civil no surgirá la crisis por este motivo.

Pero ahora, cuando a los dos años de aquella hecatombe, aun está pendiente de juicio ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la conducta de los jefes superiores militares; cuando aún no se han definido y concretado las responsabilidades directoras; cuando todavía un magistrado del Tribunal Supremo y un general del Ejército están instruyendo sendos expedientes y acaba de ser nombrada la Comisión parlamentaria, el olvido sería, de parte del escritor, complicidad vergonzante y equivale, por parte del país, a la absoluta inconsciencia de aquellos pueblos moribundos que se entregan en las manos del Poder como se entrega, insensible, un báculo en las manos del ciego.

No podemos, no debemos olvidar «el funesto día 22». En él culminaron trágicamente muchos años de errores, de immoralidades, de complacencias, de desaciertos y, sobre todo, de absoluta irresponsabilidad. Triste amaneció ese día para los cinco mil hombres que, cercados por las jarkas enemigas, se agrupaban tras los parapetos y las alambradas de aquella desdichada posición. Caido Iguerriben; cortadas las comunicaciones telefónicas con las demás posiciones; escasos los viveres y más escasos los cartuchos, considera el general Silvestre desesperada la situación aquella madrugada. Del expediente Picasso se deduce que se acordó la retirada por sorpresa, el abandono del campamento de Annual. Luego, parece que Silvestre buscó la muerte, no queriendo sobrevivir a la catástrofe que acaso preveía. Después—dice el fiscal militar—«se abandona la posición con todos sus elementos, sin órdenes, sin instrucciones, con prisas, sin conocer ni plan ni dirección, revuelcas las fuerzas, confundidas, sin jefes, puede decirse, acosadas por el enemigo... No hace falta continuar. Tengamos un pensamiento piadoso para aquellos hermanos nuestros cuyos pobres huesos quedaron en los barrancos que descienden hacia Izumar y Ben-Tieb.

Para las demás posiciones fueron cayendo, una tras otra Resultaron inútiles los esfuerzos aislados, actos de austero sacrificio. La avalancha se lo llevó todo, y en pocos días se perdió la obra estérilmente realizada a fuerza de sangre y de millones. De toda aquella zona de nuestro protectorado apenas quedó en pie la plaza de Melilla...

El pueblo español, con certero instinto, comprendió desde el primer momento que no se trataba sólo de un descalabro militar, de la imprudencia de un general, de un instante de flaqueza en algunas tropas. No podía ser sólo esto. No; Annual, como después Monte Arruit, es la revelación de males mucho más profundos que vienen minando la vida de nuestro Estado. Por eso precisamente esta demanda de responsabilidades tiene un gran valor de justicia y de rehabilitación nacional.

En Annual—dice el fiscal del Consejo Supremo de Guerra—se eclipsa la estrella del general Silvestre, en la que, según declaración de un testigo, tanto él confiaba... «En Annual se apaga por completo, envolviendo en su obscuridad en fúnebres crepúsculos a las fuerzas que mandaba y doloroso luto a España entera»...

Malta estrella ha sido, en verdad, la estrella de España en estos tiempos últimos. ¡Triste destino el de un pueblo donde empresas en que se comprometió la Hacienda pública, el prestigio de la nación y la vida de sus hijos, no estuvieran previamente garantidas por un plan meditado, ni por el asentimiento del país, ni por una inteligente dirección de Gobierno, ni por una preparación, organización y administración adecuadas, sino que se fieron a la estrella, favorable o adversa, de un caudillo impetuoso!

Sólo hay un astro que nunca se nubla. Una estrella hay que la negra Fortuna no puede oscurecer, porque brilla en el fondo de la misma conciencia colectiva. Es la luz inmortal de la razón y de la justicia, que guía a los pueblos en los tiempos prósperos como en los tiempos difíciles. ¡Que la dura lección de Annual nos enseñe a avivar noblemente esa luz en el alma española!

LUIS DE ZULUETA

30 años atrás

25 Julio 1893.—Un gentío inmenso llenaba la plaza de San Francisco y el muelle para presenciar la conducción de los penados que cumplían condena en Palma al buque de guerra «Vulcano» que los conduciría al penal de Valencia por supresión del de Palma.

Efemérides mallorquinas

25 Julio 1767

Simulacro militar entre el Regimiento de Lombardía y el de Dragones de Almansa, fuera de la puerta de Santa Catalina. Presenció la función bélica, desde la muralla, el general don Antonio Alós en una tienda de campaña.

INFORMACION LOCAL

POLÍTICA AL DIA

He aquí una carta que publica el órgano del partido conservador mallorquín: «Muy señor y amigo nuestro: al terminar las pasadas elecciones generales surgió el propósito de nuestro Centro Conservador, de reunir a los amigos para un acto que significara la afirmación de nuestras convicciones políticas y al propio tiempo ofreciera público testimonio de la cohesión de quienes estiman necesario reiterar la afectuosa adhesión que sienten por nuestro jefe Excmo. señor don José Socias y Gradoll, pero a instancias de éste fué entonces aplazado el acto, por circunstancias y motivos hoy ya inexistentes.»

A este fin constituida una comisión organizadora para celebrar un banquete, le rogamos que se sirva manifestarnos el número de personas de esa localidad, que desean asistir a aquél, teniendo en cuenta que se celebrará el domingo día 5 del próximo mes de Agosto y que el cubierto será de diez pesetas.

Esperando su pronta contestación se reiteran de usted afíctos. amigos q. e. s. La Comisión: Salvador Vidal.—Pedro Bua des.—Alejo Corbella.—Antonio Moncada.—Jaime Guasp.—Miguel Pascual.»

Este banquete viene anunciándose *otó to* hace cosa de mes y medio. Y según frase corriente entre los incondicionales del señor Socias, es para despejar la situación. Más gráficamente expresado: para sacudirse el lastre...

Efectivamente, el homenaje es para ofrecer público testimonio de la cohesión de quienes estiman necesario reiterar la afectuosa adhesión que sienten por su jefe Excmo. señor don José Socias y Gradoll.

Nosotros hablamos creído hasta ayer que el jefe de los conservadores de Mallorca, era el Excmo. señor Conde de Sallent.

Los antecedentes de este acto merecen ser conocidos. Y porque merecen ser conocidos y divulgados es por lo que nos resolvemos a transmitirlos a la opinión pública.

Después de las elecciones generales, quedó confirmada la campaña emprendida en estas columnas, de que se trataba de eliminar al Conde de Sallent de la política de Mallorca.

La maniobra había sido bien escogida. Se apelaría a las urnas. El escrutinio por sí mismo decretaría la muerte política del viejo prócer.

Quedó frustrado, naturalmente, el intento; pero quedó también en evidencia la «sana» intención de los manobreros.

El señor Socias pagó con la derrota su tortuosa conducta. El resultado de su aventura fué romper la disciplina conservadora y poner su partido a los pies del maurismo engreído y adulterado.

Los cimientos del partido conservador mallorquín han sido socavados mediante campañas, hechas en voz baja y en las columnas de la prensa, que han tenido como principal propósito denigrar a per-

sonajes conservadores, y estas campañas las han realizado sus propios llamémosles adictos.

Se llegó al extremo de hacer desaparecer del Salón del Círculo el retrato del Conde de Sallent.

El del difunto Gobernador señor Martínez de Campos hace tiempo fué simbólicamente desplazado y ocupa hoy una rinconera de la Sociedad que bajo sus auspicios se fundara.

Se supo de un viaje que había realizado a Madrid con bastante precipitación el señor Socias. Según sus adictos, este viaje tenía por objeto recabar del señor Sánchez Guerra la Jefatura y luego autorizar el acto... que se venía demorando... para dar seguidamente el golpe...

Tenemos noticias fidedignas de que, después de este viaje, no ha reunido al Comité conservador. Sabemos además que no ha dado cuenta de sus «travesuras» en la Corte. Pero, a cambio de eso, es cosa sabida que al día siguiente de su llegada, a la 1 y cuarto entraba en la Salinera Española donde se reunían los principales elementos del maurismo, y dió cuenta exacta, minuciosa y completa de la misión que le llevara a Madrid y de los propósitos que han de inspirar su nueva actuación en la política de Mallorca.

Todos quedaron satisfechos.

Al aparecer hoy la carta de convite al precio de 10 pesetas el cubierto, (seguramente para que no falten comensales) por lo esperada no ha provocado ningún comentario.

Pero sí puede afirmarse y sostenerse que los principales personajes conservadores, no tenían noticias del acto. Es cierto también que elementos conservadores al ver las listas no firmaron y que la unanimidad necesaria para que estos actos no resulten comentados no existe. Eso es rigurosamente cierto.

Estamos asistiendo a una nueva fase de las muchas con que se nos ha ofrecido el señor Socias en el panorama de la política de Mallorca.

Se cumplió nuestra profecía. El día 5 de agosto quedará el partido del señor Socias convertido en un partido maurista disfrazado de liberal conservador.

Es hora de tomar puesto... Hay que contribuir a la apoteosis del maurismo que, de esta manera, podrá aprovecharse de las circunstancias... y regir los destinos de aquellos pueblos netamente conservadores que el señor Socias ha ofrecido como «víctimas para honor y gloria de sus antiguos detractores.»

Muchos aspectos, como decíamos antes, ha ofrecido el señor Socias en su oscilante vida política. Faltaba uno, el último acaso: adoptar una postura, cuyas consecuencias habrán de hacer temblar al señor Sánchez Guerra.

Por hoy no queremos escribir el calificativo que quedaría justificado con esta última actitud de don José Socias.

Del Carnet

También ha venido de Madrid con objeto de pasar una temporada al lado de su familia nuestro amigo el alumno de la Escuela Superior de Guerra don Antonio Roca.

Igualmente ha regresado de Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo el representante de la «Isleña», en la Corte, don Miguel Ordinas.

De la ciudad condal ha venido a esta Isla el Mestre en Gay Saber Mossen Lorenzo Riber.

De Ciudadela vino ayer el teniente coronel de la Benemérita don Calixto Romero.

De Barcelona vino ayer, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, el jefe del Archivo de Hacienda de Tarragona don Juan Pons Marqués, acompañado de su señora madre y de su hermano el oficial de Telégrafos don José.

Se encuentra guardando cama, desde hace algunos días el jefe de Negociado del Ayuntamiento de esta ciudad don Eduardo Morro Español.

Ayer tarde salieron para Valencia don Joaquín Gual, el jefe de Telégrafos don Luis García y el teniente de carabineros don Francisco Castaño.

Para Marsella saldrá esta mañana el ex-diputado provincial nuestro amigo don Teodoro Canet.

Ha sido nombrado presidente del Jurado de los Juegos Florales que han de celebrarse en Sariá, el Mestre en Gay Saber, nuestro compañero en la prensa don José M.^a Tous y Maroto.

Para el farmacéutico don Jaime Trián Barceló ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Magdalena Forzeza.

Se encuentra de nuevo en esta ciudad, de regreso de su viaje a Argelia, nuestro estimado amigo y colaborador el Profesor de la Escuela de Comercio don Daniel Martínez Ferrando.

Regreso del Gobernador

Procedente de Madrid, donde ha permanecido una corta temporada, llegó ayer mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona, el Gobernador civil de esta provincia don José Sanmartín.

Ayer mismo resumió el señor Sanmartín el mando civil de la provincia, y en el «Boletín Oficial» publicó la siguiente circular:

«Habiendo regresado a esta provincia con esta fecha me hago cargo del mando de la misma, cesando don Eduardo Lastres, Secretario de este Gobierno, que lo desempeñaba interinamente.»

Las fiestas de la Vileta

Ayer empezaron en el caserío de la Vileta las fiestas populares y religiosas que anualmente se celebran en honor y gloria del apóstol San Jaime.

A las siete de la tarde tuvo lugar la bendición de la nueva plaza de la iglesia por el Rdo. don Juan Coll, rector de la iglesia de aquel caserío.

Apadrinaron el acto las niñas Antonia Suau y Carmen Guasp.

Concurrió el alcalde pedáneo don Miguel Suau.

Asistió numerosa concurrencia. Después se cantaron en la iglesia parroquial solemnemente completas.

A las nueve de la noche, en la nueva plaza, se celebró baile de boleros.

PARA EL 1.º DE AGOSTO

Convocatoria de la Diputación

En el «Boletín Oficial» publicó ayer el Gobernador Civil la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 55 de la Ley provincial, y usando de las facultades que me confiere el 62 de la misma, he acordado convocar a la Excelentísima Diputación provincial, para el día 1.º de Agosto próximo a las 12 horas del mismo en el Salón de sesiones de su Palacio, con el fin de que proceda a su constitución y a la celebración de las sesiones correspondientes al período semestral.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la citada Ley provincial.»

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 24.

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I» capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

—Procedente de Ciudadela, el vapor

correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

—Procedente de Tarragona, el pallebote «Hermosa Beatriz», patrón don José Cunill, con carga general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Gandía, el laud «Nuestra Señora del Carmen», patrón don Pedro Ferrer, con cargamento de cebolla. Consignatario: señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Valencia, el laud «Concha López», patrón don Juan Bautista Mata, con carga general. Consignatario: señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Valencia, el pallebote «Capdepera», patrón don Miguel Estañá, con carga de azulejos. Consignatario: señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Cullera, el laud «San Francisco» patrón don José Martínez, con cargamento de melones. Consignatario: señores Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para la mar, salió ayer tarde el yatch de recreo «Slec», con su equipo.

—Para Ciudadela, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Valencia, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Compañía Trasmediterránea. — Situación de los vapores en 20 del actual

Canarias

«Escolano».—Marsella.
«Romeu».—Cádiz.
«Capitán Segarra».—Almería.
«Delfin».—Cádiz.
«Villarreal».—Tánger.

Cádiz-Larache

«Isla de Menorca».—Cádiz.
«A. Cola».—Cádiz.

Estrecho

«Hespérides».—Algeciras-Ceuta.
«J. B. Llovera».—Cádiz-Tánger-Algeciras.
«Teodoro Llorente».—Ceuta.
«Gral. F. Silvestre».—Algeciras-Tánger-Cádiz.

Málaga-Melilla

«A. Lázaro».—Málaga.
«V. Puchol».—Melilla.
«Monte-Toro».—Málaga.
«J. J. Sister».—Rotterdam.
«Barceló».—Málaga.

Cinturón

«Vicente Ferrer».—Palma.
«V. La-Roda».—Palma.

Menores

«Españoleto».—Palma.
«Torrás y Bages».—Candía-Liverpool.
«Marqués del Turia».—Valencia.
«M. de Campo».—Málaga.

España-Inglaterra

«Rius y Taulet».—Valencia.
«J. Verdguer».—Barcelona.
«S. Giner».—Gandía-Liverpool.
«J. Maragall».—Cartagena-Liverpool.
«C. Amorós».—Santander.
«Poeta Arolas».—Liverpool-Barcelona.
«Roger de Flor».—Swanoca.
«P. Pujol».—Huelva.
«Espanoleto».—Palma.

«Antonia».—Pravia.
«Comercio».—Valencia.
«Játiva».—Barcelona.

Barcelona-Sevilla-Bilbao

«Aragón».—Vigo.
«Andaluza».—Sevilla.
«Navarra».—Valencia.
«Castilla».—Barcelona.
«Tambre».—Valencia.
«Alhambra».—Huelva.
«Peris Valero».—Vigo (19) Sevilla.
«Tordora».—Santander.

LINEAS CORTAS

Orán

«Tintoré».—Barcelona.
«Atlante».—Almería.

Valencia

«Canalejas».—Barcelona.
«Cartagena».—Cartagena.
«Sagunto».—Cartagena.

Gandía

«Cullera».—Barcelona.
VARIOS SERVICIOS

«C. Sorní».—Avilés.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20³⁰.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

El albañil Jean Liabrés, de 32 años, habitante en la calle de Yeseros, 18, se cayó del andamio en que trabajaba, produciéndose una herida contusa en la cabeza y otra en la región dorsal.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro.

Cortando pan se hiere

Cristóbal Cánovas, de 17 años, domiciliado en la calle de la Almudaina, 11, cortando pan se hirió con un cuchillo produ-

ciéndose una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Calda

El muchacho Juan Reinés, de 10 años, vecino del Molinar, se cayó en la vía pública, fracturándose la muñeca derecha.

En la Casa de Socorro fué asistido.

Automovil Baratisimo

¡Más barato que ninguno!

¿Quiere V. uno?

Acuda para sus compras a la

CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endeudados que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbenlo todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pídase en todas las Farmacias

Precio: 0'75 Ptas.

Sombrerería, Camisería

—Y—

Artículos propios para Caballero

Grandes existencias en sombreros paja última novedad y precios limitadísimos.

Jaime II, 42 frente casa Matons

Anuncio

Debiendo proveerse la plaza de conserje del Club Marítimo del Molinar de Levante, se anuncia para que los que aspiren a ocuparla dirijan la solicitud al presidente hasta el día 26 del actual a las 6 de la tarde.

El pliego de condiciones para dicho cargo obra en secretaría.

Se vende

El motor, casco, aparejo, pertrechos y demás salvados del naufragio de la goleta «Capitán Planas».

Un motor Otto gas pobre de 18 HP. fuerza. Razón: Planas, Piza y C.^a, San Miguel, 29.

Militares

Servitolo de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Diego Pascual.

Imaginaria.—Comandante de Palma don Jaime de Oleza.

Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—12.º Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Juan Colom.

Orden de la Plaza del día 24 de Julio de 1923

A la misa que se celebrará mañana a las 9'30 en la Iglesia de San Jaime, dedicada por el Grupo de Escuadrones de Mallorca, a su Santo Patrón, asistirán los primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición acompañados de las comisiones que a continuación se expresan, vistiendo traje de gala,

Comisiones que se citan

Cuerpos:

Regimiento Infantería de Palma, 1 Jefe, 2 Capitanes y 2 Subalternos.

Comandancia Artillería Mallorca, 1 Jefe, 2 Capitanes y 2 Subalternos.

Zona de Reclutamiento de Palma, 1 Jefe, 2 Capitanes y 2 Subalternos.

Comandancia Ingenieros, 1 Jefe, 1 Capitán y 2 Subalternos.

Grupo de id. 1 Jefe, 1 Capitán y 1 Subalterno.

Intendencia, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 Subalterno.

Intervención, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 Subalterno.

Sanidad Militar, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 Subalterno.

Guardia Civil, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 Subalterno.

Carabineros, 1 Jefe, 1 Capitán y 1 Subalterno.

2.ª La fuerza franca de servicio residente en esta Plaza, asistirá a misa mañana a las ocho y media en la iglesia de Santa Cruz, siendo conducida por el Capitán de Cuartel y Oficiales de semana.

La alojada en San Carlos e Illetas hará lo propio a la misma hora en las Capillas de dichos Fuertes y el personal alojado en el Fuerte de Torre d'en Pau asistirá a la del Coll d'en Rabassa.

El Teniente Coronel 1er. Jefe accidental, Antem.

Servitolo de la Comandancia para el 25 de Julio 1923

Por la Plaza, hospital y provisiones.—Capitán don Julio Julián.

Capitán de Cuartel.—Don Ramón Martínez.

Oficial de guardia.—Alférez, don Rosendo Ramirez.

Id. de imaginaria, vigilancia por el Cuerpo, visita de Hospital y compra.—Otro, don José Carrasco.

Disposiciones Oficiales.

Ascensos.—Han sido declarados aptos para el ascenso los alferces del Regimiento de Inca, don Manuel Vidal Lopez, don Antonio Salmeron Martinez, D. Faustino Sedano Loza y don Antonio Ripoll Busquets.

Retiros.—Se concede el retiro para Palma el coronel de Artillería, (General de brigada honorario), don Miguel Villalonga Montaner.

Condecoraciones.—Se concede la Placa de San Hermenegildo al capitán de la Guardia Civil don Francisco García Seguí, y la Cruz de la misma Orden al capitán de Infantería D. Joaquín Rovira Truyols.

Pensiones.—El Consejo Supremo ha declarado con derecho a dos pagas de tocas, a doña Francisca Cams Juanico, en concepto de viuda del auxiliar de Ingenieros don Juan Riudavets Suau.

Licencias.—Al teniente del Regimiento de Palma don Pedro Morey Graña, se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Francia.

Primer piso

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

PARA EL SABADO 28

Fiestas en Valldemosa

Será izada en la Casa Consistorial la Bandera de Mallorca

El próximo sábado tendrá lugar en Valldemosa la fiesta de la Beata Catalina Tomás y con tal motivo se preparan grandes festejos.

Entre ellos tendrá lugar el acto de bendecir e izar por vez primera en la fachada de la Casa Consistorial de dicho pueblo la Bandera mallorquina, que aquel Ayuntamiento acordó ondearse en adelante al lado de la del Estado español; siguiendo con esto el ejemplo de otras localidades como Sóller, Palma y Capdepera.

Para ultimar algunos detalles relacionados con dicho acto, se trasladaron a Valldemosa el jueves de la pasada semana el Alcalde de Sóller, señor Castañer, don Pablo Bernat, don Guillermo Marqués y el Presidente de la «Asociación para la Cultura de Mallorca», don Elviro Sans Rosselló, que ha de tomar, en representación de la sociedad que preside, activa parte en el acto de referencia.

Fueron recibidos allí por el Médico señor Jiménez, el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Paco Vidal, el Oficial de Telégrafos don Bernardo Darder y don Juan Capó Valldepadrinas, Inspector de Primera enseñanza de esta provincia, y don Emilio Darder, Médico de Palma, que por idéntico motivo que los llegados encontrábase en el mismo pintoresco pueblo y merecieron finas atenciones de parte de los naturales tanto los idos de Palma como los de esta ciudad.

El acto de colocación de la bandera se celebrará por la tarde y promete revestir gran solemnidad. En la patriótica ceremonia harán uso de la palabra el Alcalde de Valldemosa, el presidente de la «Asociación para la Cultura de Mallorca», don Elviro Sans, y el miembro de dicha entidad don Jaime Busquets.

La nueva bandera será apadrinada por los más ancianos de la villa: dos vecinas, una de 85 años y la otra de 87, y dos vecinos, uno de 88 y otro de 90. Este último, por cierto, pertenece a la comunidad de la ermita de Valldemosa, y se dará la coincidencia de que que cumpla tan avanzada edad el mismo día en que ha de celebrarse el acto.

Prometen ser muy lucidas las fiestas de Valldemosa y seguramente serán muchas las personas de Palma, de Sóller y de otros pueblos de Mallorca que irán a Valldemosa para presenciarlas.

El programa completo de las fiestas que se han de celebrar en Valldemosa es el siguiente:

Día 27.—A las 19'30.—Solennes completas.

A las 20'15.—Procesión que recorrerá la población.

A las 21.—Verbena, iluminación a la veneciana, fuegos artificiales y música en la plaza de la Iglesia.

Día 28.—A las 5.—Diana.

A las 9'30.—Oficio mayor, con sermón a cargo del Orador sagrado don Jaime Sastre.

A las 12.—Refresco en el Ayuntamiento.

A las 18.—Bendición de la Bandera Mallorquina.

A las 20.—Carroza triunfal de la Beata Catalina Thomas, organizada por la Marquesa Viuda de Vivot.

A las 22.—Certamen musical por la Banda «Lyra Bunyolense», y en los intermedios fuegos artificiales.

Día 29.—A las 5.—Diana.

A las 10.—Oficio mayor con sermón.

A las 17.—Carreras de hombres y muchachos.

A las 20.—Función teatral al aire libre exclusivo para los socios y forasteros.

EXCURSION A CALA RATJADA Los hoteleros y fondistas

El lunes por la mañana, a las nueve y media, salieron de excursión, para «Cala Ratjada», los miembros que componen la Asociación de hoteleros y fondistas de Palma.

La excursión tenía por objeto agasajar a los directivos de la Asociación don Francisco Munar (Presidente), y don Nicolás Barceló (Vocal), quienes, en representación de la Asociación, asistieron, en Oyiedo, al Congreso Nacional de Fondistas de España.

Al final del banquete que allí tuvo lugar, los citados señores dieron cuenta de su gestión y proyectos estudiados en el citado Congreso.

EN EL MOLINAR Dos hermanos intentan suicidarse

Anteayer por la mañana en el sitio conocido por «Caló d'en Rigo» del Molinar de Levante, dos individuos, hermanos, que según se dice, tienen algo trastornadas las facultades mentales a consecuencia del abuso de cierta substancia tóxica, intentaron suicidarse.

Uno de ellos se echó de cabeza al mar y el otro se tendió sobre los railes del tranvía para morir aplastado.

Algunos vecinos y pescadores que se hallaban en aquellas inmediaciones acudieron prontamente en su auxilio.

El tranvía que en aquel momento iba a pasar, paró y fué retirado de la vía el suicida y el otro fué sacado por algunos pescadores del mar, con vida, si bien había ingerido ya bastante cantidad de agua, que le produjo malestar.

El suceso fué anteayer el tema de conversación en el Molinar.

GACETILLA

LOS TRANVIAS Y LOS BAÑOS. Durante la época de baños en la Pared Blanca, se expenderán pasajes para la Ciudad

Jardín en los coches de Circunvalación y sin aumento de tarifa, para combinar en los de servicio en la línea del Coll d'en Rebassa. Esta combinación, como de costumbre, no regirá los Domingos ni días festivos y se sostendrá hasta el 1.º de Octubre.

ACTO DE HONRADEZ.—El vigilante particular nocturno Simeón Juan del barrio de la Calatrava, habiendo encontrado una cartera conteniendo documentos y un billete de 50 pesetas la entregó a su dueño, el cual se ha acercado a esta redacción para agradecer la devolución y elogiar el acto de honradez del citado vigilante.

MATRÍCULA

Escuela Normal de Maestros

La matrícula de ingreso quedará abierta por todo el mes de agosto próximo venidero, en sus días hábiles y de diez a doce de la mañana.

Pagos.—El interesado deberá depositar en Secretaría, dos pesetas cincuenta céntimos en papel de Pagos al Estado, y dos timbres móviles de diez céntimos.

Documentación.—La matrícula debe solicitarse del Director en papel sellado de una peseta, o pliego de papel con póliza de peseta, con arreglo al modelo que se facilitará en Secretaría de este Establecimiento. A la solicitud que debe ir escrita de puño y letra del interesado, se acompañará su cédula personal, partida de nacimiento legítimada por un notario si el interesado es de esta provincia, o legalizada por otros dos notarios si hubiese nacido fuera de ella (en su defecto partida de bautismo si el interesado nació antes de 1871); certificado de revacunación o papeleta firmada y sellada de un instituto de vacunación o casa de socorro, justificativa de dicha práctica higiénica; certificado de un facultativo (que puede ir unido al anterior) en el que conste que el interesado no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico. Estos certificados además de estar reintegrados con el timbre del Estado correspondiente, deberán llevar un sello de dos pesetas que se expiden por los Colegios médicos, creado por R. D. de 15 mayo de 1917, al establecer el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos pobres, requisito indispensable para su admisión.

El solicitante no debe padecer defecto físico de los que señalan las órdenes y Reales órdenes de julio de 1912; marzo, abril, mayo, octubre y diciembre de 1913; febrero, abril, mayo, junio y agosto de 1914, y mayo de 1915, como incompatibles con la carrera del Magisterio, para los que se necesita autorización de la Superioridad.

Así mismo queda abierta la matrícula de asignaturas durante todo el mes de agosto próximo, en sus días hábiles, y a las mismas horas que la de ingreso, para la enseñanza «no Oficial» o libre.

Pagos.—Dicha matrícula debe hacerse por cursos completos considerándose co-

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS con VENTA EXCLUSIVA para las ISLAS BALEARES

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

Se liquidan todas las existencias solo por un mes con 10 por 100 descuento del 1.º al 31 de Julio

Grandes existencias en Pañería, Lanería, Sedería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos tamis de 7/4 y 9/4 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

La casa más surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio

Ventas al Contado :: PRECIO FIJO :: Casa de Confianza

LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia precios porque vende los artículos a precio de fábrica

Atención — El 1.º de Agosto empieza la venta de todos los retazos de la temporada

CASA ALBERTO ENDOLZ

CONSTITUCION, 80 (Paseo del Borne)

Calcetines de seda a 2'25 el par
Madejas de sedalina para medias a 0'95 madeja
Medias de seda superior a 1'50 el par
Medias de seda Tricot a 3'50 el par

Habiéndose vendido la finca-tienda

CA SES GOMAS

de la calle de San Miguel, III, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la

Fábrica Medina y C.ª

en su tienda de venta al detall

COLON, 31 - 33. TELEFONO, 53

mo uno, todo grupo de asignaturas que no llegue a constituir curso.—Los derechos por curso son: veinte y cinco pesetas por los de matrícula y cinco pesetas por los de exámen, todo en papel de Pagos al Estado, y un timbre móvil de diez céntimos por papeleta de exámen y grupo de papel. La posesión de dos tercios de sobresalientes en un curso, nin ningún suspenso, da opción a «Matrícula de Honor» en el siguiente en la proporción del cinco por ciento de alumnos por cada curso.

Documentación.—La matrícula debe solicitarse del Director en papel sellado de una peseta o pliego de papel con póliza de una peseta, con arreglo al modelo que se facilitará en Secretaría, debiendo acompañar a la solicitud la cédula personal del solicitante, y certificado de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, el que además de extenderse en papel del timbre correspondiente, deberá agregarse un sello de dos pesetas que se expiden

por los Colegios médicos, según previene el R. D. de 15 mayo de 1917, disponiendo se establezca el Colegio del Príncipe de Asturias, con destino a los huérfanos de médicos pobres, sin cuyo requisito no será admitido.

Cuando se trate de alumnos no conocidos en la Escuela, deberán identificar su persona mediante la firma de dos testigos.

Escuela de Comercio

El Director de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad nos comunica que ha quedado abierta en la Secretaría de esta Escuela la Matrícula de enseñanza no oficial extraordinaria del presente curso durante todo el mes de agosto próximo de diez a doce en los días laborables.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

Un matrimonio compasivo

Por PABLO ARENE

Como quiera que los gusanos de seda no habían dado resultado la buena señora de Peyrolles estaba aquel día de mal humor, mientras su marido, enteramente resignado, la dejaba desahogar su pena, exhalando un ¡Ave María!, sin atreverse, por su parte, a chistar.

—¡Diez libras de capullos!—suspiraba la pobre señora—; ¡ni siquiera el valor de la simientel Comprate el chal ahora con eso.

—¡Qué le vas a hacer, Ambrosina! Lo comprará el año que viene. Doce meses pasan enseguida.

—¡Sabe Dios quien vivirá! Por lo pronto, tengo muy seguro no poder comprármelo, a pesar de que lo contaba como mío.

Calló la buena mujer, y el señor Peyrolles, creyéndola calmada, descolgó su podadera con ánimo de ir a dar una vuelta por el jardín, pero su esposa le detuvo, diciéndole:

—Deja los árboles quietos; tiempo sobrado tendrás mañana para desyerbarlos. Antes, sin que se metiesen con ellos, todos los años daban fruto; pero desde que el gran sabio de París vino a Cautepedrix y nos dió en el Casino aquella tan famosa conferencia; desde que nos subscribimos a la «Revista de Arboricultura», y andas a vueltas con tus histosias, tus métodos, tu borra, tus injertos, tus botones de fruta y tos que no lo son, y cortas, recortas y talas, ¡ignoro como saben las peras!

Herido por esta filípica, cuya lógica no podía negar en su fuero interno, el señor Peyrolles colgó de nuevo su podadera, al par que su mujer volvía al asunto de los gusanos.

—¡Tanto trabajol ¿Para qué? ¿Para nada! Y, sin embargo, hemos pasado dos meses matándonos, en pie de día y de noche, lo mismo yo que Escolástica, a quien había prometido darle el chal viejo cuando comprase el nuevo. En fin, tendrá que contentarse con llevar su ropón de indiana para ir el próximo invierno a misa de siete. Primera satisfacción: los gusanos salieron al menos una semana demasiado pronto, y como los morales aún no tenían hojas, preciso nos fué buscarlas de zarzas, junto a las zarzas, como

los bohemios. Tengo todavía los dedos lastimados. Después de su segundo sueño, cuando de pronto se pusieron tristes, ¿quién fué a las rocas del fuerte a coger el espilego y la mejorana para las fumigaciones, aun a trueque de romperse la crisma? Y al decir esto pasó por alto otras mil fatigas y molestias. Por último, todo iba a pedir de boca, y alineadas en los estantes mis cincuenta celdillas de brezo, solo esperaban los capullos. Los gusanos, que acababan de dormir su tercer sueño, estaban rubios como el oro, e hinchados y transparentes, sudaban seda; algunos trepaban por las ramitas y los más valientes hilaban ya, enganchando el hilo a derecha e izquierda, cuando sobrevino la tormenta, y al primer trueno los vi bajar a la litera a morir. ¡Un desastre! Escolástica lloraba y yo ardía en deseos de hacer otro tanto.

El señor Peyrolles sacó emocionado la tabaquera de concha, y para tomar valor tomó ración doble de rapé, en tanto se miraban silenciosamente algunos segundos él y su esposa.

Los señores de Peyrolles, o el señor Vitrício y la señora Ambrosina, como los llamaban comunmente en el país, a modo de afectuosa familiaridad, eran personas educadas según el sistema antiguo; estaban muy bien conservados, a pesar de su mucha edad (se habían casado cuando Carlos X reinaba aún), y vivían de sus cortas rentas, de esas rentitas que antaño bastaban para constituir una fortuna. Pobres en el fondo, no lo advertían, sin embargo, gracias a haber envejecido sin crearse ninguna de las necesidades que tiene la sociedad actual, y de la misma manera que fueron felices nuestros antepasados cincuenta años atrás, lo eran ellos en su casita de la Plaza Mayor, cuyos muebles ajados poco a poco, cuyos espejos, empañados lentamente, conservaban a sus ojos la belleza, gracias al recuerdo que guardaban vivo en su mente. Cada año, al llegar el mes de Abril, la señora Ambrosina colocabá cuidadosamente sus gusanos de seda en un desván blanqueado con cal, y cuando el éxito coronaba sus esfuerzos podían permitirse algunos regalos. La cría de los gusanos de seda no se consideraba en Cauteped-

rix labor de artesanos; de manera que la burguesía, atrasada y empobrecida en aquel rincón del mundo, gustaba de crearse así una modesta ayuda.

Mas, ¡ay! los gusanos de seda de la señora Ambrosina se habían muerto aquel año.

De pronto, el semblante preocupado del señor Vitrício se animó.

—¡Si seremos tontos! ¡No habérseme ocurrido! ¡Ya te puedo comprar el chal! Ambrosina! Tenemos la renta del cortijo de Brame-Faim, que no hemos percibido desde que heredamos al tío. Han transcurrido de esto dos años; de manera que, a razón de 150 francos anuales que importa la renta, son en total 300, sin los intereses, que es lo que tú esperabas sacar de los gusanos.

Ante esta perspectiva, los señores de Peyrolles se entusiasmaron—. ¡Vaya, es imposible pasar más tiempo así!— ¡Trescientos francos no son una biocaca! En verdad, se hacía preciso trabar conocimiento con el arrendatario, con ese Federico a quien no habían visto nunca.

Una semana entera hablaron los Peyrolles del viaje, porque, francamente, no era muy cómodo que digamos llegar al cortijo de Brame-Faim, situado en la cúspide de una montaña, más arriba del pueblo de Eutropierres, que ya está bastante alto. Cuatro horas de subida se calculaban y casi otras tantas de bajada; de manera que la ausencia duraría un día...

Por fin, todo se halló dispuesto el domingo. Una vecina prestó el asno y el panderol al carretón, dentro del cual colocaron dos sillars, que ataron bien, y en ellas se sentaron como pudieron los señores de Peyrolles, teniendo a su alrededor sinnúmero de fardos y las provisiones acumuladas por Escolástica.

—Vayan derecho hasta Eutropierres—decía ésta, que conocía el país—; una vez allí, dejen la carretera y sigan el sendero que cualquiera les indicará. A medio camino apéense para almorzar junto a una fuente que brota al pie de una encina, donde dejarán luego el carretón, supuesto que los vehículos no van más allá; Lecho está, la señora montará en el asno... ¿Sabrá usted albardarle? La albarda está detrás de todo.

Después de cuatro horas de subida, largas de talle, que se hicieron la mitad al paso y la otra mitad al trote, conforme al programa de Escolástica, llegaron, atravesando zarzales y pedruscos, a la vista del cortijo de Brame-Faim.

—¡Qué malas trazas tienen!—decía Ambrosina, parando la cabalgadura para con-

siderar mejor la casucha rofiza, hecha con guijarros sueltos, y por cuyo techo bajistimo salía un poco de humo.

Los trigos están muy claros—repuso Vitrício—; desde aquí veo correr los grillos.

—¡Pardiez!—dijo al fin Ambrosina—. Por 150 francos anuales no se puede tener el castillo del marqués de Cazabas.

Ayudada de su marido, Ambrosina echó pie a tierra, y ambos se acercaron a la casa, seguidos del asno. Cuanto veían y los rodeaba tenía un aspecto tal de miseria, que a la idea de pedir dinero se sentían cohibidos.

—¡Tú te explicarás primero, Vitrício! —¡Mejor es que lo hagas tú, Ambrosina!

Al verlos huyeron precipitadamente dos chiquillos que jugaban en un montón de paja, mientras se levantaba su madre, que sentada en el tronco de un árbol, con la rueca en la mano, se disponía a hilar.

—¿Se han perdido ustedes? ¿Van quizá a visitar Piedra-Escrita? En ese caso, debían haber torcido más abajo, junto a la fuente.

Vitrício miró a Ambrosina, y Ambrosina miró a Vitrício; sin embargo, les faltó el valor, y ambos dejaron creer que realmente se habían perdido y que se proponían visitar Piedra-Escrita.

La hilandería pareció librarse de un gran peso y dijo:

—De pronto temí que fuesen ustedes los señores de Peyrolles, los dueños de la finca, a quienes debemos algún dinero...

Y a continuación llamó a su marido con estas palabras:

—Puedes salir Federico, no son los que temíamos.

Este salió del hórreo, seguido de los chiquillos, cuyos ojos brillaban, y ofreció leche a los visitantes (vino no tenía), miel en panal, nueces y manzanas.

—No podemos darles otra cosa; ¡la tierra es tan pobre!... Felizmente los nuevos dueños no nos importunan para pagar la finca. ¡Qué buenas personas son! Ustedes, que viven en la misma población, deben conocerlos; nosotros no los hemos visto aún.

Ambrosina y Vitrício contestaron que, en efecto, conocían algo a los Peyrolles.

El sol se acercaba al ocaso, y era preciso tomar una determinación.

—Habla—decía Ambrosina. No, habla tú—contestaba Vitrício. Por último, ambos callaron; de modo

que, cuando Ambrosina volvió a montar la buena mujer se le acercó y le dijo:

—Ya que vuelven ustedes a la ciudad, ¿podrán encargarse de llevar un recado? ¿Quiétera que entregaran esto a la buena señora de Peyrolles.

Tratábase de un pollo que, atado por las patas, protestaba de su martirio.

Por la noche, cuando los dos ancianos entraron en Cautepedrix, en el carretón, las gentes del pueblo, que estaban en el umbral de sus casas, decían, con una sombra de envidia:

—Aquí están la señora Ambrosina y el señor Vitrício, que vuelven en coche de cobrar su renta de Brame-Faim.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nútrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

010 pesetas mensuales. Extranjero 30 id. semestre.

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

AVISO

Jorge Mestre, dueño de la fabricación esmerada de PERSIANAS calidad superior situada en Palma, calle San Miguel n.º 70, avisa a su clientela y al público en general que en todos los encargos que reciba a partir del 20 de Junio en adelante rebajará un 10 por ciento sobre el precio de sus tarifas.

Se remiten notas de precios a quien lo solicite.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Los altos mandos militares en Africa

Rozamientos entre el Alto Comisario y los Comandantes generales.—Motivos que los ocasionaron.—¿Se nombrará a un general en jefe?

Madrid 24 a las 20.—Hoy han circulado nuevamente, y con mayor insistencia, el rumor de que el actual ministro de la Guerra dejará dentro de poco el cargo reintegrándose a la jefatura del Estado Mayor central y que, una vez allí, pasará a ocupar el cargo de general en jefe del ejército de Africa.

Pueden darse como verdaderas las conjeturas acerca del nombramiento de un teniente general para que ejerza el mando en el ejército de Marruecos.

Según noticias de Ceuta el comandante general de aquella plaza había propuesto para el mando de los Regulares de Tetuán a determinado teniente coronel al propio tiempo que el Alto Comisario había creído conveniente proponer a otro jefe de igual graduación para mandar dichas tropas.

Noticioso el general Montero de la última propuesta protestó respetuosamente alegando que era función del comandante general la designación de los jefes de la fuerza dependiente de la zona de su mando.

Según parece el Alto Comisario se allanó a la indicación del general Montero pero, sin que se sepa la causa, con posterioridad, el señor Silvea expidió un telegrama oficial en el que mantenía su primitiva designación en contra de la hecha por el comandante general de Ceuta.

En este estado la cuestión, y siendo frecuentes los rozamientos del Alto Comisario con los comandantes generales en lo referente a las funciones militares de sus respectivas zonas, no es muy aventurado consignar el hecho de que el señor Silvea se haya dirigido al Gobierno pidiéndole el nombramiento de un teniente general que asumiendo el mando supremo en ambas zonas, se entienda directamente con la Alta Comisaría en asuntos de índole militar, evitando así la tirantez de relaciones existente en la actualidad.

Política

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid, 24 a las 24.—El Duque de Almodovar del Valle fué muy breve en su entrevista de este mediodía con los informadores.

Les dijo que reina completa tranquilidad en toda España según noticias oficiales.

Agregó que suponía, como ya dijo anoche, que hoy se cerrarán las Cortes.

Por último manifestó que pensaba hablar con el presidente para saber la fecha en que se celebrará el próximo Consejo de ministros.

La consignación de la presidencia del Senado

Madrid, 24 a las 20.—En la sesión secreta celebrada ayer por el Senado se acordó elevar la consignación del presidente del Senado hasta 6.000 pesetas anuales, o sea igual a la que disfruta el presidente del Congreso.

El Conde de Romanones ha dicho por su parte que renuncia a disfrutarla pero que lo dejará proponer para que la disfruten sus sucesores.

Lo que dice «El Debate»

Madrid, 24 a las 16.—«El Debate» escribe hoy lo siguiente:

«El jueves ha sido el día señalado por el Rey para sancionar las leyes últimamente votadas.

Hasta este día estarán aquí los Presidentes y los secretarios de ambas Cámaras.

Una vez cumplido ese deber partirán, el presidente del Congreso para Mondariz y el del Senado para Hendaya.

Aquí queda el Gobierno, que celebrará una serie de Consejos importantes y decidirá el plan que vaya a realizarse en Marruecos.

No vendrá a Madrid tal vez el Alto Comisario porque el Gobierno se cree poseer todos los datos para decidir lo que proceda.

Desde luego sabe que todos los ministros coinciden y que las deliberaciones serán muy reñidas.»

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

La aprobación de las leyes acerca de tenencia de armas y autorización arancelaria

Madrid, 24 a las 20.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Se hallaba muy satisfecho por la marcha de los distintos asuntos pendientes de solución definitiva.

Manifestó que había permanecido toda la mañana en el estudio de Mariano Benlliure posando para que dicho artista modelase un busto que regala a la mayoría parlamentaria.

He recibido—agregó—un telegrama del Monarca en el que me manifiesta que está conforme con que las Mesas de ambas Cámaras vayan a Palacio el jueves próximo para sancionar las leyes acerca de la tenencia de la tenencia de armas y de la autorización arancelaria.

A las doce y media irá la Mesa del Senado y a la una la del Congreso.

El Rey llegará a Madrid el mismo jueves a las once de la mañana.

Esta tarde—siguió diciendo—iré a las cinco al Congreso para leer el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, y luego me trasladaré al Senado.

Voy a dicha hora al Congreso porque me ha dicho el presidente de la Cámara que algunos diputados quieren hacer diferentes ruegos y además los socialistas quieren defender una proposición incidental sobre la readmisión de los ferroviarios despedidos.

Ya he visto—agregó—que el ministro de Guerra ha desmentido los rumores que circulaban acerca de una supuesta combinación de altos mandos militares.

Ya dije yo también que ninguna de esas noticias respondía a la realidad.

Por último dijo el Marqués de Alhucemas que el día de mañana lo pasará en la finca de Torreiodones, al lado de sus nietos.

La cuestión de Marruecos

Tizzi-Assa hostilizado

Melilla, 24.—La posición de Tizzi-Assa fué hostilizada resultando muerto el soldado del batallón de Alcántara Gregorio Lázaro, que recibió un balazo en la cabeza.

La guarnición rechazó el ataque de los rebeldes.

Grupo enemigo rechazado

Melilla, 24.—Un pequeño grupo enemigo que se hallaba en el sector de Azib-Midar y se acercó a dicho bloca fué rechazado cuando se hallaba a unos 800 metros, causándole algunas bajas.

Nuestras fuerzas no tuvieron que lamentar baja alguna.

El crimen de un loco

Ceuta, 24.—En la posición de Melusa, cábila de Anghera, próxima a la zona internacional un soldado moro perteneciente a la «mehalla» de Xauen, en un ataque de locura, mató a un cabo y a un soldado moros de su sección y disparó el mauser contra su teniente señor García Miranda, que resultó afortunadamente ileso.

Noticias generales

Acerca de la captura de un buque holandés

Madrid 24 a las 20.—El subsecretario del ministerio de la Guerra al recibir a los periodistas les dijo que tenía que rectificar la versión publicada por algunos periódicos acerca de la captura de un buque holandés en la bahía de Alhucemas.

Hizo constar que en el cargamento de

dicho barco no figuraban ametralladoras ni bombas.

Esto es—dijo—totalmente inexacto. Añadió que en el ministerio de la Guerra no se tenía noticia oficial de dicha aprehensión porque esto es muy bien de la competencia del ministerio de Estado.

El vapor holandés «Ellewontsdik»

Ceuta 24.—El vapor holandés «Ellewontsdik» que estaba detenido en el puerto desde hace dos días por la jurisdicción de Marina, después de un detenido reconocimiento y de evacuadas otras diligencias, parece que no se ha comprobado el motivo de las sospechas autorizándole para continuar su viaje a Rotterdam, para donde marchó seguidamente.

Intenta colocar una bomba y estalla entre sus manos

El Ferrol 24.—Un sujeto llamado Antonio Teureiro, al pretender colocar una bomba le estalló en las manos hiriéndole gravemente en el brazo derecho, que tuvo que serle amputado.

Faranduleros aprovechados

El Ferrol 24.—La guardia civil detuvo en Salosa a una compañía de cómicos ambulantes compuesta de ocho hombres, seis mujeres y varios niños que después del espectáculo se dedicaban a cometer robos.

Entierro del general Hernando

Madrid 24 a las 20.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del entierro del general Hernando, jefe de la sección de artillería del ministerio de la Guerra.

El cadáver fué conducido desde el domicilio del finado sito en la calle del Pacifico hasta la estación del Mediodía para el traslado al pueblo de Polau (Toledo) en donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.

Asistieron al fúnebre acto todas las autoridades militares y gran número de jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos.

La festividad del día

Madrid 24 a las 20.—Con motivo de la festividad del día los edificios públicos aparecen engalanados con banderas y colgaduras y las tropas visten traje de gala.

La huelga de Banca y Bolsa

Manifestaciones del sindicalista Soles

Madrid 24 a las 22.—Hemos conversado esta mañana con el presidente de la Confederación de sindicatos libres señor Soles.

Refiriéndose dicho señor al atentado de que ha sido víctima el abogado del sindicato único señor Seseras, expuso su convencimiento de que no es obra del sindicato libre y, por lo tanto—dijo—he de formular mi más enérgica protesta contra las detenciones que se han hecho en Barcelona de sindicalistas del libre.

Creo—siguió diciendo—que la asamblea de Zaragoza precipitará la solución del conflicto bancario.

Lamentó que la banca de Madrid no se haya penetrado bien de la necesidad que tiene de mantener las más cordiales relaciones con el sindicato.

En Barcelona—agregó—hay entidades como la Banca Arnús, Casa Marsans y otras cerca de las cuales no ha tenido el sindicato jamás necesidad de intervenir.

Dentro de pocos días el conflicto quedará reducido solamente a unos cuantos Bancos que no lo pasarán muy bien.

Palabras del presidente del sindicato libre

Madrid, 25 a las 2.—El presidente del sindicato libre señor Sales ha manifestado que condena las persecuciones de que son objeto en Barcelona los sindicatos libres.

Ha dicho que algunos Bancos lo pasarán mal y tendrán que cerrar; y probablemente pasarán cosas peores.

El boicot al Banco de Roma

Madrid, 25 a las 2.—El sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha levantado el boicot al Banco de Roma.

Del Extranjero

Francia

Fallecimiento de un político ilustre.—Datos biográficos

Paris 24.—El ex presidente del Consejo Mr. Charles Dupuy, senador por el alto Loira, falleció ayer en Illesurte.

Había nacido en 1851 y fué presidente del Consejo en 1893, presidente de la Cámara de los diputados el mismo año, distinguiéndose por su sangre fría cuando ocurrió el atentado anarquista contra Mr. Vaillant, nuevo presidente del Consejo.

Fué nombrado ministro del Interior en 1894.

Se encontraba cerca del presidente Mr. Carnot cuando éste fué asesinado en Lyon.

Fué candidato a la presidencia de la república.

El presidente Casimiro Perier le encargó que constituyera Gabinete.

La última vez que fué presidente del Consejo fué con Félix Faure y el sucesor de éste Mr. Loubet, que le mantuvo en el poder en 1899.

Grecia

En Salónica reina agitación.—Se intenta realizar un golpe de Estado

Belgrado 24.—Según telegramas que se reciben de Salónica, reina en Grecia gran agitación.

Algunos elementos fieles al Rey se han concentrado en Atenas dispuestos a impedir, a la fuerza, el golpe de Estado que se intenta.

El centro de la agitación republicana es Atenas.

A la cabeza del movimiento se encuentran Venizelos y el ex jefe de las fuerzas griegas de la Tracia general Pangalos, como también el almirante Hadjikiriakis.

En Salónica y Tracia se teme un choque entre los regimientos rebeldes y los que continúan fieles al Rey.

El movimiento revolucionario tiene el apoyo financiero de los griegos Basilio Zaharoff y Benakis.

Irlanda

Robo de una custodia

Paris 24.—Ha sido robada una custodia de la catedral de Munster valorada en miles de millones de marcos.

Alemania

Congreso internacional del Cáncer

Strasburgo 24.—Con asistencia del señor Straus, ministro de Higiene, ha empujado el Congreso internacional del cáncer.

Asistieron al Congreso médicos ingleses, italianos, belgas, suizos, holandeses y japoneses.

Ayer hubo gran sesión con exposición Pasteur.

La fuga del capitán Ehrardt.—Una princesa condenada

Berlin 24.—El Tribunal de Leipzig ha condenado a seis meses de prisión a la princesa Hohenlohe por haber tratado de engañar a la justicia declarando que desconocía al capitán Ehrardt, perseguido por alta traición, el que tenía en su casa y de haber facilitado su fuga.

Como se sabe, Ehrardt fué el jefe militar del golpe de Estado de Von Kapp y recientemente se fugó días antes de empezar su proceso.

El Tribunal apreció la atenuante de haber obrado la princesa bajo la influencia de Ehrardt, a quien tenía por héroe.

Un procurador linchado por socialistas y comunistas

Francfort 24.—Durante las manifestaciones organizadas por los comunistas y socialistas para protestar de la carestía de las subsistencias, ocurrieron desórdenes, resultando muerto un procurador del Estado.

Al hallarse frente a una casa sonaron dos tiros y la multitud enfurecida los atribuyó al procurador, quien les enseñó las cápsulas de su revólver intactas.

No obstante fué linchado a golpes de barras de hierro y a cuchilladas. Luego su casa fué saqueada y destruida.

Inglaterra

Servicio de transportes aéreos

Londres 24.—El Gobierno británico adoptará los planes concedidos por el teniente de navío señor Birneir, miembro del Parlamento para organizar el servicio regular de transportes aéreos por medio de dirigibles, entre Inglaterra, Egipto, India y más tarde Australia.

Gracias a estos leviatanes aéreos, la duración del viaje de Londres a las Indias será reducido a dose semanas y se podrá ir a Australia en diez días.

En la Cámara de los Comunes.—El desarme militar, navío y aéreo

Londres 24.—En la Cámara de los Comunes el jefe de los socialistas Ramsay Macdonald defendió una moción pidiendo al Gobierno británico que convoque una conferencia internacional para tratar de un programa de la seguridad nacional basada en principio en el desarme militar, naval y aéreo.

Criticó los gastos de Inglaterra para el sostenimiento de la flota aérea.

Le contestó el ministro de Aeronáutica.

La Cámara rechazó la moción por 236 votos contra 169.

Polonia

Robo en una catedral

Paris 24.—Varios desconocidos penetraron en la catedral de Grezna (Polonia) y se llevaron reliquias valoradas en cenares de millones de marcos.

Turquía

La nueva Cámara turca

Constantinopla 24.—La nueva Cámara turca está convocada en Angora para el día 2 de agosto próximo.

La cuestión de las reparaciones

Comentarios de la prensa francesa

Londres 24.—Según el periódico «Daily News» no deben indignarse como ha hecho Poincaré, los señores Villers y Götterts contra los gastos de Alemania, si, como parece seguro contribuyen a aumentar las capacidades de pago de Inglaterra.

Añade dicho periódico que es de desear se vea realizado cuanto antes el resurgimiento tanto de Francia como de Alemania así como la prosperidad del país que es la prosperidad de todos.

El «The Times» hace resaltar el peligro del retraso de las conversaciones actualmente en curso.

Acerca de las reparaciones se espera—añade—que dentro de poco se descubrirá la opción del mundo que está muy a favor del método británico.

Para que éste sea verdaderamente eficaz—agrega—es preciso que, sin tardar, sea reforzado el acuerdo de Francia con las tendencias que hay en Paris de conceder un examen equitativo de las proposiciones británicas.

Buena señal—termina diciendo el «The Times»—es el problema que plantea Angora, cuyo objeto es inducir a Alemania, que aún está a tiempo, a hacer un esfuerzo, no solamente para que se la restablezca a su posición normal, sin que para que se la ponga en condiciones de pagar las reparaciones y tenga también como resultado el restablecer la estabilidad de Europa, para lo cual hay que obrar rápidamente.

La opinión de «Le Petit Parisien»

Paris 24.—Según «Le Petit Parisien» en los círculos políticos franceses y belgas se muestran optimistas acerca del resultado de las conversaciones acerca de la cuestión de las reparaciones.

Posiblemente el gobierno belga recibirá hoy la contestación que dará Francia al documento británico y que mañana se someterá a la decisión del Consejo de ministros.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Reyerta

En Santanyi, días pasados sostuvieron una reyerta Magdalena Vidal Escalas y Juana Vidal Vidal de 27 y 47 años de edad, respectivamente, resultando la Vidal con varias contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la cabeza que le produjo su contraria con un palo.

La lesionada fué asistida por el médico titular don Jaime Escalas, quien calificó las heridas de pronóstico leve.

La guardia civil ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

Por no llevar farol

La guardia civil del puesto de Marratxi da cuenta al Gobernador de haber denunciado a la correspondiente autoridad al conductor de un vehículo por no llevar éste el farol que prescribe el artículo 29 del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

La Revista "Ibérica" y el progreso nacional

La Revista Ibérica sigue con solícita atención en todos sus números los progresos científicos e industriales que nuestra Patria realiza en todos los órdenes. En el núm. 487 se hace resaltar la meritoria labor de la Sociedad Española de Construcción Naval que en sus astilleros del litoral y en su factoría de Reinos trabaja intensamente en la construcción de los buques de nuestra Armada y en su maquinaria, así como en la de material ferroviario.

Dá cuenta «Ibérica» además de las investigaciones acerca de los yacimientos de petróleo en España, y de la inauguración del importante servicio eléctrico del ferro carril Oeste de Buenos Aires en la Argentina.

En la crónica general del mismo número se debate una cuestión de tanto interés como la investigación de la frecuencia con que los árboles son heridos por el rayo, según las diversas especies vegetales, y del efecto preventivo de los pararrayos,

que según las investigaciones del P. V. Schaffers, S. J., no debe admitirse como cierto.

El sumario de dicho número es el siguiente:

«El petróleo en España.—Sociedad Española de Construcción Naval.—Museo de Arqueología en Tetuán.—Fomento de la industria serícola en Cataluña, Argentina. Inauguración del servicio eléctrico del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires. Muerte del aviador francés Casale.—Cambio de clima en las regiones árticas.—Registro del tiempo en milímetros de segundo.—El rayo y los árboles.—Longevidad de los peces. La crisis científica del materialismo ante la explicación del origen y fenómenos de la vida. Dr. J. M. Rosell. Datos sísmicos de España. Bibliografía.»

IA PAGAR!

Recaudación de arbitrios

Durante los días laborables del mes de Agosto del presente año quedará abierta la recaudación en su período voluntario de los Impuestos de Carruajes de Lujo y Casinos; como igualmente los Arbitrios Alcantarillado e Inspección de Pozos Negros a cuyo pago estarán sujetos los Contribuyentes por finas de la capital y su término y el de Circulación de Autos; siendo requisito indispensable para la circulación de los mismos estar al corriente en dicho pago y los morosos serán denunciados por los dependientes de la Autoridad municipal a efectos reglamentarios.

La Recaudación permanecerá abierta de las 9 a las 13 para que puedan hacerse efectivos los expresados Impuestos y Arbitrios.

Teatros

Cine Marina

El lunes celebraron su función de beneficio y despedida los Bery Frey, tributándole el público una cariñosa despedida.

Ayer debutó la cupletista Mary Terán, que se presenta con distinción y canta con arte y maestría. Fué muy aplaudida.

Notas agrícolas

Protección a los árboles contra las hormigas

Entre los distintos medios para proteger los frutales de las hormigas, pueden citarse los siguientes:

1.º Se hace una mezcla con un litro de agua, 30 gramos de aceite común y 5 de carbonato sódico, y se aplica sobre los troncos y ramas con una brocha.

2.º Se hace una pasta con una parte de grasa y dos de cloruro de cal, y se aplica al pie del tronco, formando como un anillo, que impide subir las hormigas. Cuando deje de sentirse el olor del cloruro de cal, se renueva el anillo.

3.º También se puede hacer una mezcla de cal y naftalina en polvo y espolvorear con ella las ramas y troncos.

Defensa contra las enfermedades de los melonares

Sumerger las semillas de melón durante cinco minutos, y no más, en una disolución de sublimado corrosivo al uno por mil.

Sacar en seguida las semillas y lavarlas repetidas veces, cambiando aguas, en aguas muy puras. Luego secar lo más rápidamente posible las semillas.

Los melonares se tratarán como las viñas, con el caldo bordelés (un kilo de sulfato de cobre, medio kilo de buena cal viva, diez decálitros de agua pura y un par de hieles) y con los pelisulfuros.

Religiosas

Día 25.—San Santiago el Mayor, patrón de España.

En el Santo Evangelio vemos con frecuencia unidos al nombre del Salvador, los de San Pedro, Santiago y Juan Nazareno.

Lo llevó consigo en el momento supremo de su gloriosa Transfiguración.

Era hijo del Zebedeo y de María Salomé y nació en Betsayda, ciudad de Galilea situada sobre el lago de Genezareth.

Su oficio fué pescador como sus hermanos y en sus barcos se obró el prodigio de la pesca milagrosa.

Gran Pensión-Restaurant "EL PERU"
Cubiertos desde 3 pesetas
EXPLÉNDIDAS HABITACIONES
Ventilación :-: Capacidad :-: Higiene
Plaza de Palou y Coll y Santo Espiritu

El Doctor D. José Juan y Sansó
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Existente y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de
Diatermia o termopenetración
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen infeccioso, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PARA CURAR LA
ANEMIA - DEBILIDAD - RAQUITISMO
DE SUS HIJOS ES EL
VINO YODO-TANICO FOSFATADO REY
De venta en la FARMACIA REY COLÓN, 32
(Esquina Monjas)
Es tradición que el santo apóstol pasó a España siendo niño, casi seguro, aunque no esté demostrado hasta la evidencia.
Fué llamado «Boanerges» que significa hijo del trueno y no otra cosa pareció en las batallas en que se sintió en las tropas españolas la valerosa protección del apóstol: contra la invasión de la morisma.
Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Teresa en sufragio de una difunta.
Exposición a las siete; fiesta en honor de la Beata Teresita, por una gracia concedida a las diez; y cuarto Misa Mayor, con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera Pbro.
Por la tarde, a las siete, Rosario meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.
Fábrica
de ácido acético industrial de G. Pastor.
Despacho: Nueva, 4 Manacor.

Revista de Prensa

La Prensa extranjera

Francia

«Le Temps».

Manifiesta que sólo se explica la conducta política que viene observando Inglaterra respecto de Francia por el instinto que la induce a rebajar siempre a la más poderosa de las naciones continentales y por un sistema que consiste en dividir a los pueblos del continente.

Preconiza la redacción de un programa legítimo, realizable y conforme con el interés general de Europa, con lo cual Francia se sentiría más fuerte para rechazar las pretensiones contrarias a sus derechos y para ampliar la base de su política europea.

«Le Matin».

Publica una interesante página de las memorias de Mr. Asquith, que acaban de aparecer en Londres, en la cual dice este hombre público:

«Fué la amenaza deliberante de atender a la independencia de Bélgica y el conmovedor llamamiento dirigido por el Rey Alberto al Rey Jorge, los que determinaron la actitud del Gabinete y del pueblo británicos. El 30 de Julio, cuando todavía quedaba alguna esperanza de mantener la paz, yo decía en la Cámara de los Comunes: «Es de una importancia vital que este país, que no tiene en juego interés alguno directo, presente un frente unido y pueda hablar y proceder con la autoridad de una nación indivisa. «Es inútil suponer lo que hubiese ocurrido si Alemania hubiera evitado el error fatal de violar la independencia de Bélgica; pero lo cierto es que la nación británica no habría entrado en la guerra con un frente unido a no cometer los germanos esta falta».

«Le Figaro»

Comentando el discurso pronunciado en Senlis por M. Poincaré, lo declara admirable por la variedad de forma, la abundancia de los argumentos y la tenacidad maravillosa con que defiende a su patria. Pero reconoce que en el fondo repite siempre lo mismo: demandar justicia para las pretensiones de Francia.

Alemania

«Vossische Zeitung». Herr Georg Bernhardt, en su artículo dominical, comenta la declaración de Mr. Baldwin: obser: a que Inglaterra, temerosa de negociar con Francia, procura encaminar la cuestión de las garantías hacia la Sociedad de Naciones.

«En realidad—añade,—las posibilidades políticas han mejorado mucho para Alemania. De una parte, los intereses de Inglaterra son idénticos a los de Alemania en la cuestión del Ruhr; pero de otra parte, los intereses de Inglaterra son idénticos a los de Francia cuando se trata de dar a la última las garantías necesarias».

No por razones sentimentales, sino de conveniencia, puesto que se va a tratar de un problema vital para ella, considera que Alemania debe pedir su admisión en la Liga de Naciones, por constituir el fin principal de la política germana.

«Berliner Tageblatt»

Considera el discurso de mister Baldwin como la manifestación más importante

que se ha hecho en Inglaterra después de la guerra. Lo que le produce decepción es la táctica de conceder a monsieur Poincaré la posibilidad de continuar su política, que es el ganar tiempo para conseguir la capitulación de Alemania.

Inglaterra

«The Times».

Se lamenta en su primer editorial de que M. Poincaré haya dado, con motivo de la inauguración de un monumento patriótico, una respuesta indirecta a la declaración del Gobierno británico, sin esperar que éste haya redactado la nota que ha dirigir a Alemania y sometido previamente esta nota a los Gobiernos aliados. Dice que, sin entrar a examinar en detalle el discurso de M. Poincaré, no puede menos de protestar contra la afirmación de éste respecto a que la Gran Bretaña no apoya ya el Tratado de Versalles. Añade que los ingleses sólo difieren de Francia en juzgar cuál es el método más eficaz para conseguir que el Tratado sea cumplido. «Nosotros—dice—buscamos la rehabilitación de Europa. Tenemos nuestro plan. No podemos creer que M. Poincaré haya dicho su última palabra y estamos convencidos de que prestará a la nota británica, cuando se le dé a conocer, la paciente atención que durante seis meses hemos prestado nosotros al experimento francés en el Ruhr».

«Sunday Express».

Manifiesta que para el pueblo británico no hay más que una línea de conducta sabia, segura y provechosa: permanecer en términos amistosos con Francia y retirarse de Europa.

Weekly Disfranch.

Declara que la peligrosa situación actual es el resultado directo de la política tornadiza, desprovista «d'esprit de suite», que han seguido los Gobiernos británicos en los últimos cuatro años.

Italia

«L'Osservatore Romano».

Publica una nota oficiosa protestando contra la destrucción de la imprenta del «Cittadino», diario católico de Monza, y contra otras violencias de que han sido víctimas otros periódicos, y añade:

«Aunque estas violencias no son exclusivas de hoy ni especiales de Italia, no deben dejar de considerarse como contrarias a las tradiciones civiles, cualesquiera que sean sus autores».

«Avanti».

Dice que el Gobierno italiano debe dar a su política extranjera un carácter preciso, en un sentido favorable a la iniciativa inglesa, que tiende a estimular y acelerar la realización de un acuerdo internacional.

Belgica

«La Nation Belge».

Su corresponsal en París manifiesta que hay una divergencia entre París y Bruselas respecto a la interpretación de la convención relativa a la evacuación del Ruhr.

«Francia se atiene a los términos estrictos del texto redactado y firmado en Bruselas; a saber: no hacer nada ni proponer nada mientras Alemania no cese en su resistencia. Por su parte, la tesis belga es que el hecho de que estemos en el Ruhr no debe impedir el que nos concertemos con el

propósito de formular un programa de reparaciones en el que se precisa una cifra y modalidades de ejecución.»

Estados Unidos

«The New-York Herald».

Publica informes de Washington según los cuales el coste del mantenimiento de las leyes prohibitivas respecto a los líquidos alcohólicos sigue en extraordinario aumento. El servicio de guardacostas solicita diez millones de dólares para hacer efectiva la persecución del contrabando en el Atlántico. En Detroit han sido apresadas 200 gasolineras por sospechas de dedicarse a dicho contrabando.

Un proyecto de ley contra el terrorismo

«La discusión de la ley de tenencia de armas cortas — o de «llevanza» como ha dicho un diputado — ha deshecho el plan de vacaciones parlamentarias. Las armas serán cortas pero los discursos son largos, y dilatadísimas las sesiones. Los socialistas han pedido algunas votaciones nominales y presentando numerosas enmiendas al proyecto del Gobierno. Por su parte, el Gobierno muéstrase dispuesto a la aplicación de la guillotina parlamentaria.

Hay mucha parte de razón en el criterio sostenido por la minoría socialista. Algunas de sus enmiendas son perfectamente admisibles porque no significan una violación esencial del proyecto, sino una mayor precisión de sus términos. Por ejemplo, el artículo primero dice así: «La tenencia de armas sin licencia se considera delito» la Comisión estaba dispuesta a redactarlo, o ya lo ha redactado, en esta otra forma: «La tenencia de armas cortas de fuego sin licencia y fuera de su domicilio se considera delito.» De una redacción a otra no hay más diferencia que la última concreta más y, por tanto, puede ser aplicada mejor al caso del terrorismo catalán, que es lo que se persigue. Lo mejor habría sido que el ministro correspondiente, el Gobierno o la Comisión hubiesen ya redactado el artículo de manera inequívoca: con ello se evitarían discusiones superfluas, como la que ocupó parte de la sesión del martes.

A un caso tan peculiar como el terrorismo en Barcelona convienen leyes muy precisas, en vez de esa vaguedad de redacción, que hacía sospechar el propósito de aprovecharse de ella para aplicar la ley a cualquier ciudadano con una navaja, cuchillo de cocina o carabina de caza en su casa, y hacer de ella un instrumento de caciquismo y de persecución política. El ejemplo de la ley de Jurisdicciones, que hoy se aplica para todo excepto para su verdadero fin, es convincente. Por lo menos es una gran precaución, conocidos los procedimientos de nuestros gobernantes, perfeccionar la ley, llegando en ella a los últimos límites de la precisión para que sirva a los hechos que son su origen, no a otros. A gobernantes de otros usos podría dejárselos un margen de mayor inconcreción; pero en las leyes españolas, a quienes es preciso amarrar primero es a los mismos gobernantes.

Pero yeran, a nuestro parecer, los socialistas cuando combaten al Gobierno porque presenta este proyecto de ley penal en vez de someter al Parlamento leyes de carácter social. El terrorismo catalán será, tal vez derivado de la cuestión social, pero, por el pronto, no es la cuestión social. Otros Gobiernos, otras autoridades han

visto en él una situación tan excepcional, que solamente con medidas excepcionales más allá de las leyes podrá ser dominada. A un Gobierno que no ha tomado providencias extraordinarias, en realidad no puede negársele una ley, siempre que esa ley guarde la mayor conexión posible con el caso. Por otra parte, el proyecto presentado al Congreso no modifica esencialmente el régimen actual. La tenencia de armas está castigada en el Código como falta; ahora se quiere simplemente aumentar la efectividad con una agravación de la pena.»

La clase media

De un artículo de Emilio Villando:

«Mientras la riqueza conservó un cierto carácter en su existencia y en su funcionamiento, de individual, no se echó de ver la ficción que suponía el declarar políticamente libres a los que eran económicamente esclavos. Luego, la normal marcha del proceso económico capitalista, la aparición de las sociedades anónimas, el maquinismo de las industrias, ha puesto tan de relieve la ineficacia de la sentimental declaración de derechos universales, que la teoría de la libertad, evolucionando, tuvo que buscar la garantía de sus primeras afirmaciones. Y la única garantía de la libertad individual es la libertad económica.»

No es, pues, un materialismo social desenfundado lo que caracteriza a la época actual. Es el mismo espíritu que anima a los liberales del siglo pasado el que mueve a las generaciones del presente. Libertad.

Libertad de segundo grado. Libertad política corporativa que sea garantía de la libertad económica ciudadana. Libertad económica ciudadana que sea el baluarte de la libertad individual. He aquí por qué el carácter económico de las contiendas actuales evidencia un avance en la ruta de la Humanidad, un paso adelante en el propósito de hermanar el progreso del mundo con el bienestar y la libertad de todos los nacidos.

En las luchas del presente, en nuestro pueblo, la clase media es la que ocupa las avanzadas. El hecho merece ser analizado. Cuando los proletarios, con toda su organización y fuerza numérica, no han conseguido la menor conquista en el sentido de limitar el derecho de propiedad individual en las industrias, en los talleres, en las fábricas, las organizaciones nacientes de la mesocracia han ganado la batalla por imponer limitaciones al derecho dominical mobiliario.

Cuando todavía los capitalistas de la industria y del comercio operan sin ninguna traba ni condición, impuesta por interés social, en la cuantía de sus beneficios, el propietario de inmuebles habitables siente el peso de las exigencias colectivas, es decir, tiene que repartir los beneficios de origen social con sus inquilinos, que a tal equivalente le hallar una barrera para acrecer los suyos sin límite. Esta conquista es de la clase media.

Las masas de trabajadores, claro que están unidas con pasión a la contienda económica; pero la lucha es más bien episódica que orgánica. Parecen dirigidos por los que ven solo de cerca y no por los que atisban en la lejanía. El actual régimen económico se con-

serva en toda su fuerza, intangible en sus actuales características, indemne en su significación, ya perciban los obreros un jornal misero o elevadísimo y ya trabajen catorce horas o la jornada legal.

Conseguir una mayor participación en un reparto, sin alterar las normas fundamentales que rigen al mismo, no es atacar al sistema, sino consolidarlo. La táctica de la clase media, de profunda raigambre jurídica, es diametral.

En este hecho reposa la trascendencia del movimiento de clases medias que va invadiendo España, ya que, socialmente, es más progresivo y moderno que el desenvuelto por las clases extremas.

En las nuevas orientaciones de la política económica universal, la clase media española, aun abúlica y desorganizada, sigue conservando la iniciativa. Si llegase a organizarse, en su futura actividad habría que fijar una atención preferente. Podría, sin estridencias, salvar en nuestro país a la actual civilización, humanizándola».

Alcaldía de Palma

Habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento la adquisición de dos Camiones para el transporte de carnes esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán hasta el día dos de Agosto del corriente año, y a la hora doce las proposiciones siguientes:

- 1.º—Ofertas de Camiones completos para el servicio de transporte de carnes.
2.º—Ofertas de Chasis exclusivamente.
3.º— Carrocerías acompañando croquis de la parte exterior.
Advierte esta Alcaldía que las proposiciones deben presentarse con expresión de marca y precio en pesetas, libre de todo otro gasto por parte del Ayuntamiento; y que una vez hecha la presentación de la oferta, no tendrá derecho el concursante a reclamación alguna sea la que fuera la resolución que se adopte.

Palma 18 Julio de 1923.—El Alcalde, Guillermo Forteza Piña.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).
Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Casa Marroig
500.000 pesetas

Disponibles para colocar en hipotecas al cinco y medio por ciento. No se admiten intermediarios.

Informarán: CASA MARROIG, Vallori, 2—Palma

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

Machimbarrena ha muerto

A todos los aficionados al fútbol, les habrá causado dolorosa impresión, la muerte de Alberto Machimbarrena, víctima de una rápida enfermedad en un sanatorio del Guadarrama.

Recordamos hace muchos años, antes de la creación de la Federación Nacional, por los Clubs Real de S. Sebastián, Barcelona y otros, que fundaron otra federación, unos refidos partidos Barcelona-Real Sociedad de San Sebastián, y en los que los guipuzcoanos alinearon un nuevo centro médico: Alberto Machimbarrena que causó enorme impresión. Nosotros creemos que hasta hoy, ningún otro medio centro nacional, ha reunido las condiciones que cuando Machim, como familiarmente se le llamaba en plena forma.

La historia deportiva del que acaba de fallecer es bien conocida de todos. Ha defendido con entusiasmo los colores de la Real Sociedad, de San Sebastián, hasta el pasado campeonato durante su residencia en la corte figuró en las líneas del Real Madrid, con el que logró en 1917 el título de campeón de España, teniendo que luchar con el Arenas en dos partidos finales.

También jugó en el Madrid, esta misma temporada en un partido contra Pforzheim.

Como muy bien dice un cronista catalán, Aranguren, Pichichi, Mechimbarrena, tres nombres que deberían tener siempre presentes todos los muchachos que comienzan su vida futbolística.

Descansen en paz tan buenos amigos y modelo de futbolistas.

Natación, water-polo, remo

Al igual que en años anteriores hemos de inasistir, lamentando la pasividad demostrada por los que en nuestra tierra tienen la obligación de fomentar el desarrollo de los deportes que tienen relación con el mar. Hemos dicho pasividad, y hemos dicho mal, pues lo que hay es inacción, que todavía es menos perdonable.

Sin embargo; tenemos noticia de que unos cuantos jóvenes, amantes de los deportes náuticos están decididos a implantarlos entre nosotros.

Esperamos que este esfuerzo, encontrará el debido eco y apoyo donde deberían prestarlo.

No es obvio de lamentar, que con las favorables condiciones que reúne nuestra bahía, el vacío de que hablamos se haga entre nosotros tan tradicional? Tal cosa no sería ya perdonable.

Por centésima vez, nuestras sociedades náuticas tienen la palabra.

Nadadores húngaros en España

Nuestros nadadores, han tenido ocasión

de medir sus fuerzas contra los formidables de Hungría.

La visita del Ferencvarosi Torna Club a Barcelona, ha constituido un éxito sin precedentes.

Su alto valor ha quedado demostrado.

En el partido de water-polo contra otro bando del Barcelona fué refidísimo.

Los húngaros demostraron idéntica escuela que sus compatriotas en nuestros campos de fútbol.

Son rapidísimos, usan una cohesión estupenda y hay entre ellos chutadores de marca mayor.

El resultado del partido les fué favorable por seis goals a tres, lo que denota su superioridad.

En la prueba de 200 metros braza pecho, Wench venció a nuestro compatriota Costa de 10 segundos.

En los 100 metros estilo libre, el recordman español Pinillos fué vencido por 2 segundos.

Fué refidísima la prueba de relevos de cinco nadadores.

El equipo del Ferencvarosi estaba compuesto por Wench, Sereny, Horvat, Marchan y Wertessy, y el del C. N. Barcelona por Pinillos, Roig, Trueta, Fábregas y Peredejordi, sacando los húngaros a los nuestros una ventaja en los 250 metros de 3 segundos y 2/5, tiempo perdido principalmente en las viradas y algún tanto en los desvíos.

Los citados resultados, demuestran claramente los enormes progresos realizados por nuestros nadadores, cuyo programa internacional está repleto de interesantes encuentros contra los más formidables equipos de Europa.

La Copa Dawis

Nuestro pronóstico se ha visto confirmado. En nuestra anterior crónica afirmamos nuestra creencia de una victoria francesa sobre Suiza.

Así ha ocurrido; por lo tanto la final de la Copa Dawis (zona europea) se jugará en Davville los días 28, 29 y 30.

Lucharán Francia y España.

España estará representada por el conde de Gomar y Flaquer.

Los vencedores saldrán el 4 de agosto para América, con objeto de jugar la final del mundo.

Si vence España en Europa se unirá Manuel Alonso.

Actualmente tiene su residencia en los Estados Unidos.

Hasta la próxima semana no sabremos si serán las raquetas españolas o francesas que defenderán los colores europeos en Norte América.

A. S. M.

FOOT-BALL

El concurso de la Prensa

Esta tarde, en el campo de «Balears F. C.», sito en los Hostalets se jugará el primer partido del concurso organizado a beneficio de los fondos de la Asociación de la Prensa.

La expectación que ha despertado el concurso en el elemento futbolístico es tan grande como justificada y la concurrencia a los partidos será numerosa, a juzgar por el pedido de entradas y localidades que ya se había hecho anoche.

Ayer mañana llegó, procedente de Barcelona, el árbitro colegiado don José A. Castillo, designado por el Colegio de árbitros de la ciudad condal, a solicitud de la Comisión organizadora del concurso, para arbitrar los partidos de ésta.

La Comisión organizadora ha decidido conceder a los socios de los Clubs, cuyos equipos contendían en campo neutral—para hoy los del «Alfonso» y del «Regional»—una bonificación del 50 por 100 del valor de las entradas.

Para gozar de esta ventaja los interesados deberán acudir a sus respectivos Clubs para proveerse de su entrada.

La Junta Directiva de la R. S. Alfonso XIII nos replica hagamos público para conocimiento de sus socios que hoy hasta las cuatro de la tarde podrán pasar por el local social para recoger las entradas para el partido que se celebrará por la tarde entre el «Regional» y su primer equipo en el campo de Son Canals.

Se advierte a los socios que después de dicha hora no tendrán derecho a la rebaja

del cincuenta por ciento sobre el importe de las entradas.

La Dirección de la Compañía de Tranvías organizará un servicio extraordinario de coches que partirán de la plaza de San Antonio, hasta los Hostalets.

La Junta del «Balears F. C.» nos participa que los socios de dicho Club, pueden pasar hoy miércoles de 10 a 12, por el local social para recoger las localidades del encuentro «Alfonso XIII» «Regional» siempre que estén al corriente de sus cuotas.

HIPISMO

Los campeonatos de Mallorca

Los caballos que se hallan inscritos—Una carta de los organizadores.—Gran entusiasmo

El anuncio de las próximas carreras que se están organizando en la villa de Artá para el día 5 del próximo mes de Agosto, han despertado gran entusiasmo entre los aficionados y mayormente por disputarse en ellos el campeonato de Mallorca de velocidad, carrera libre para todos los caballos y yeguas de la misma y las pedestres de resistencia y velocidad al que podrán concurrir elementos de toda Mallorca.

Actualmente se hallan inscritos para tomar parte en las diversas pruebas trotones que gozan de excelente cartel en esta isla. Entre ellos, figuran los trotones «Garil» propiedad de don Jaime Reñés, de La Puebla, que luchará con «Sarmiento» propiedad de don Pedro Vaquet, de Manacor. En cuanto al primero de los citados concurrentes sus condiciones son

muy conocidas por los aficionados. Con respecto al segundo, se recordará que en la refida lucha con «Trucón» y «Romeros» sostenida últimamente en Manacor «Sarmiento» salió vencedor.

Otra carrera, correrá a cargo del caballo propiedad de don Juan Parera, de Manacor, también vencedor en las mencionadas carreras después de titánica lucha, el caballo «Abd-el-Krim», vencedor en una de las últimas carreras celebradas en Son Servera y el caballo propiedad de don Antonio Fuster, de Capdepera.

Además se hallan ya inscritos para tomar parte en la carrera de campeonato de velocidad, la yegua «Sultana» propiedad de don Francisco Crespi de «Son Llompard» que irá guiada por su hijo y el trotón «Kelebel» propiedad de don Bartolomé Bestard, de «La Taulera».

Igualmente son ya en crecido número los pedestristas inscritos para tomar parte en los campeonatos de Mallorca, resistencia y velocidad que el mismo día deben celebrarse.

Los premios en metálico que se concederán a los vencedores son cuantiosos y por ello cabe esperar que concurrirán en estas pruebas los mejores caballos de la isla.

De los organizadores de las carreras que nos ocupan, hemos recibido la siguiente carta que gustosamente reproducimos:

«Señor Director de EL DIA.—Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Anunciadas las carreras de caballos que han de celebrarse en Artá el día 5 del próximo agosto, en las que se correrá el campeonato oficial de Mallorca de carreras al trote, en vista de los rumores propagados de que la celebración de dicho campeonato no había sido formalmente autorizado por la Real Sociedad Hipica de Mallorca, como organizador de las mencionadas carreras me dirijo a usted rogándole de publicidad a la presente carta para que sirva de aclaración y rectificación a las versiones que quizás malévolamente se hacen circular.

Dicho campeonato no solo está autorizado por la Real Sociedad Hipica de Mallorca, sino que, seguramente, teniendo en cuenta que la celebración de estos certámenes sirven siempre para fomentar el deporte hipico y seleccionar la raza caballera, le presta su valioso apoyo, y tan es así, que miembros de la Junta Directiva de la expresada Sociedad formarán el jurado de dicha competición, cuyo ganador recibirá el premio de manos del digno presidente de la entidad referida.

Con gracias anticipadas, queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m.—Guillermo Bujosa.

HISTORIA DEPORTIVA

Datos curiosos

La actuación del «Europa»

De la Memoria presentada por el Consejo Directivo del C. D. Europa y aprobada en la asamblea general ordinaria, entrascamos los siguientes datos estadísticos, por creerlos de sumo interés para los aficionados:

El número total de partidos jugados en la temporada última por el equipo que tan brillantemente conquistó el título de Campeón de Cataluña es de 78, de los cuales ganó 50, empató 11 y perdió solamente 15.

En todos estos partidos obtuvo el C. D. Europa 205 goals, de los cuales 9 lo fueron de penalty, contra 119, resultando por tanto un total neto de 186 goals a favor.

Marcaron los 205 goals los siguientes jugadores: Cros, 53; Olivella, 35; Juliá, 34; Peidro, 19; Peladó, 19; Alegre, 15; Alcázar, 13; Pellicer, 9; Nougués, 5; Javier, 3; Pujol; Baguñá, 1.

Del resumen precedente resulta interesante desglosar la naturaleza de los 78 partidos jugados, los cuales se descomponen en la forma siguiente:

Campeonato de Cataluña.—Partidos jugados 11. Ganados 9. Perdidos 1. Empatados, 1. Goals a favor 32, contra 11. El total neto de goals a favor del Europa es de 21.

Campeonato de España.—Partidos jugados 5. Ganados 4. Perdidos 1. Goals a favor 11. Contra 5.

El total neto de goals a favor del Europa es de 6.

Partidos amistosos inter-regionales e internacionales.—Partidos jugados, 38. Ganados, 26. Perdidos 5. Empatados, 7. Goals a favor 109. Contra 53.

El total de goals es de 56 a favor del Club.

Partidos amistosos internacionales.—Partidos jugados 22. Ganados 11. Perdidos 8. Empatados 3. Goals a favor, 53. Contra 50.

De los datos anteriores resulta que el C. D. Europa ha ganado aproximadamente el 68 por ciento de los partidos jugados, ha empatado el 14 por ciento y ha perdido el 18 por ciento.

Finalmente los Clubs que han luchado contra el Europa en la temporada última son los que siguen:

Nacionales.—Athletic de Madrid, F. C. Badalona; F. C. Espanya; C. D. Júpiter; F. C. Sambaiano; Unió Sportiva de Sans; F. C. Martinenc; Athletic de Sabadell; Centre d'Esports de Sabadell; Gimnástico de Valencia; Avenç del Esport; Unió Spor

tiva de Girona; Real Fortuna de Vigo; Ateneu Sportiu de San Feliu de Guixols; Arenas de Bilbao; F. C. Tarrasa; R. C. D. Español; F. C. Barcelona; Racing de Madrid; Sevilla F. C. Real Sporting de Gijón; Athletic de Bilbao; Gimnástico de Tarragona y Valencia F. C.

Extranjeros.—Grandjanski de Zagreb; Tufnell Park; Durham City; Wacker de Ersther de Pterheim; Wiener Sport Club; N. A. C. de Breda; U. T. E. de Budapest; Birmingham F. C. y Unión Saint Gilloise.

El premio Maratón

En el año 490 antes de Jesucristo, una poderosa escuadra persa, conduciendo innumerables ejércitos, penetró en la bahía de Maratón, pequeño poblado que distaba apenas 24 kilómetros de Atenas. Conternados los atenienses ante la terrible invasión, decidieron oponerse a ella enviando el reducido ejército de que dispo-

nian, unos 11 000 hombres, bajo el mando de Miliades, quien, para equilibrar, en algún modo la inmensa superioridad numérica del enemigo, sobre todo en caballería, hizo cubrir la llanura de troncos y ramas y aprovechando la tranquila confianza que en su fuerza tenían los persas, los atacó inopinadamente, lanzando a la carrera sus valerosas y disciplinadas falanges, quienes, a pesar de la valerosa resistencia rompieron las amorfas masas persas, que huyeron reembarcándose, no sin haber dejado sobre el campo de batalla más de 6.400 muertos. Y cuenta la tradición que, al terminar la batalla, un soldado ateniense salió a todo correr hacia Atenas para anunciar al areópago la victoria, cayendo, al llegar muerto de fatiga, después de haber dicho: «¡Hemos triunfado!».

En memoria de esta hazaña se instituyó el premio de Maratón y en los juegos olímpicos modernos se denomina también así a la principal carrera pedestre.

CRÓNICA GENERAL

Foot-ball

Reserva «Alfonso XIII», 3. «Inquense F. C.», 0.

El domingo en el campo de Buenos Aires, tuvo lugar un encuentro entre los mencionados equipos, al cual indudablemente, a causa de lo caluroso del tiempo, asistió escasa concurrencia.

Los muchachos inquenses pusieron a contribución todo su esfuerzo, empleándose a fondo durante todo el partido en la defensa de su marco.

Los «realistas» jugaron mucho, distinguiéndose las líneas de medios y defensas. La de ataque estuvo apática toda la tarde.

El resultado del partido fué el de 3 goals a cero a favor del equipo local.

Inauguración de un nuevo campo en La Puebla

El domingo último en la villa «La Puebla» tuvo lugar la inauguración del nuevo campo propiedad del «Rapid Club», entidad recientemente constituida en aquella localidad.

Los equipos que se alinearon fueron el primero de la entidad propietaria del campo y el segundo equipo del Club «La Constancia», de Inca, cuyos equipiers se trasladaron a aquella villa correspondiendo a la atenta invitación de que fueron objeto del Presidente del «Rapid Club» señor Bonnin.

Arbitró el partido con acierto el jugador alfonso Gabriel Castañer.

Durante la primera parte dominó constantemente el equipo inquense y en la segunda hubo dominio alterno entre ambos equipos.

El resultado del encuentro fué de nueve goals a cero a favor de «La Constancia» distinguiéndose durante el segundo triunfo del guardameta del «Rapid» Vidal.

Los elementos inquenses estuvieron muy trabajadores durante la tarde.

El encuentro de esta tarde en Santanyi.— Los ferroviarios dejan de alinearse

Conforme hemos anunciado, esta tarde a las cinco debían celebrar un encuentro en la villa de Santanyi, los equipos «Ferroviarios» y «Regional» los cuales debían disputarse una preciosa y artística Copa ofrecida por el Ayuntamiento de aquella villa.

El encuentro, no dejará de celebrarse, más según se nos entera, los elementos «ferroviarios», dando con ello una prueba del afecto que tienen para con su director don Sebastián Feliu y de viva condolencia con motivo de la grave enfermedad que le retiene en cama, han desistido de celebrar el encuentro, apresurándose a ponerlo en conocimiento de los organizadores.

En vista de ello, el «Regional» según se nos ha asegurado, contendrá con la «U. P. M.» de esta localidad, cuyos equipiers esta mañana se trasladarán a aquella villa.

Cambios de camiseta

Leemos en la sección de deportes de «La Gaceta del Norte».

«En Barcelona habrá este año gran paz en lo referente al traspaso de jugadores».

Porque el único caso de duplicidad de fichas era el de Martínez Surroca, y éste se ha resuelto, sin cosa de particular, en favor del Barcelona.

Las novedades de la Corte son:

En el Madrid, han sido baja: Posada, Mengotti, (goalkeeper), Manuel Gomar y Pardo que ingresan en el Fortuna de Vigo, el primero, y en el Athletic de Madrid, los restantes, contando con las siguientes altas: Peris, del Español de Barcelona; Téllez, del Racing y Ortueta y Mata, porteros del primer equipo y reserva del Athletic madrileño.

En el Athletic ha sido alta, además de los citados, Amáñn, del Deportivo de Oviedo.

En el Racing, han ingresado; Ricardo Alvarez, Adolfo Buyla y Allende, Goalkeeper del Stadium Avilesino, habiendo sido bajas: Bugallo y Monasterribe que pasan a la Gimnástica, además de Téllez, que ya decimos ha sido alta en el Madrid.

En contra de lo que se llegó a decir en las Peñas futbolísticas, Caballero seguirá defendiendo al Racing».

Boxeo

Los campeonatos europeos

El de pesos ligeros ha sido fijado para el 15 de Septiembre.

Lucharán Seamat Hall, campeón de Europa, y Fred Bretonnel, que le ha desafiado.

El campeonato de pesos pesados se ha decidido que lo disputen el belga Humbeck y Spalla.

En su consecuencia, acordó la Internacional Boxing Unión dar a Spalla un plazo hasta el 13 de Agosto para que acepte el desafío de Humbeck.

Motorismo

El primer circuito automovilístico del Savio

En la ancha vega de Ravena, el 17 de Junio, en un recorrido total de k. 287,600 se disputó el primer Circuito Automovilístico del Savio. Treinta y dos coches se hallaban inscritos en las varias categorías; pero la dificultad del circuito, que una lluvia torrencial hizo más áspero aún, practicó durante la carrera una selección amplia y rigurosa.

La Fiat-501 de Weber, a pesar de todo obstáculos, venció la categoría emc. en 3. horas, 5'52"2/5, y se clasificó segunda absoluta con un tiempo aún mejor que el establecido para la categoría inmediatamente superior. Graziani, con Fiat-501, ocupó el segundo puesto.

En la categoría 2000 emc., llegaron Melloni en Ansaldo en 3 h., 9'13", y Corrá en Ansaldo en 3 h., 10'41"1/5. Ferrari en Alfa Romeo resultó primero de la categoría de más de 3000 emc. en 2 h., 52'35"2/5, seguido por Mussini en Diatto en 3 horas, 27'41"4/5.

Persianas Plegables.

(nuevo invento patentado)

CORTINAS

Ventiladores Neveras Heladoras

EL ÁGUILA

SAN NICOLÁS, 7 PALMA



Es la mejor marca en BALONES y ZAPATOS para FOOT-BALL

Vendedor exclusivo: CASA CODINA - Unión, 8 - Palma

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33



Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

EL MEJOR SUSTITUTO DEL VERMOUTH
APERITIVO MALLORQUÍN

PALO RESOLIS

Estimulante del apetito, recomendado por los médicos para los que padecen de inapetencia y por sus cualidades digestivas

AVISO

A partir de la fecha, todas las botellas de PALO RESOLIS, llevarán una etiqueta numerada y a todo el que presente una botella vacía se le regalarán cien pesetas si el número que contiene su etiqueta es igual al primer premio de cualquiera de los sorteos, que celebra la Lotería Nacional, durante el año 1923.

ANTONIO PUIG :-: SANSELLAS

Se desea viajante para los pueblos de Baleares. Buenas referencias

Mangueras de Goma

FABRICAMOS cualquier tipo de Manguera para cualquier trabajo y que ésta de completa satisfacción.

¡Somos FABRICANTES de buenas Mangueras y a buenos precios.

CASA CODINA

UNIÓN, 8—PALMA
Teléfono, 271



Cerrajería Bosch, Sociedad Anónima desde 1918

antiguamente **CASA BOSCH (Herrería)**

Esta antigua casa no ha cambiado de domicilio y desde muy lejana fecha sigue ofreciendo al público en general los artículos de ferretería. No tiene ni ha tenido sucursales en Palma más que la casa social.

OLMOS, 148

Se alquila

bonita casa con jardín, en Son Españolet.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Vendería

Mostrador, dos estanterías y un taurell propio para tienda de calzado. Hormas y patrones.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Ocasión

Se venden libros de Derecho, Alcubilla, Revista jurídica y otros varios. No se admiten revendedores.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Por 15.000 Pesetas

Vendo tres casas, alquiler, 830 Pesetas.
Razón: Gloria, 5 - Palma.

LOS QUE NAZCAN SIN PIÉS

serán los únicos que prescindirán de los

¡¡ CALZADOS BAZAR BALEAR !!

Su Elegancia, Alta Calidad y Bajo Precio

se han impuesto entre el público distinguido, inteligente y de buen gusto. Si Ud. los usa una vez, será nuestro mejor propagandista. Visítenos, y se convencerá de que

Nadie sale sin comprar

GRAN BAZAR BALEAR - Sindicato, 57 - Palma

AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.



CIUDADANOS:

Si queréis que pasemos un verano sin plaga de moscas, no dejéis de usar el

Famoso cazamoscas AEROXON

Esos puntos negro-verdes que aparecen en los comestibles, vagillas, ropas, paredes, espejos, papeles, correajes, etc., son asquerosas deposiciones de mosca, que por mucho que se limpien nunca bien desaparecen.

Los animalitos, en sus establos y cuadras son atormentados por la virulenta mosca, no dejándoles un momento de reposo.

De venta: Colmados, Droguerías y Comestibles.

Calados

a máquina, se hacen a blusas, vestidos, y ropa blanca.

Se plisan faldas.

Cordón de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones desde 30 céntimos metro.

Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

Se alquila

Casa de recreo con ocho dormitorios, cochera y jardín, situada en Son Veri, entre estación Ferrocarril y tranvía del Arrenal.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Por cambio de local

Vendo una casa en el Arrenal, (antes panadería y una porción de terreno junto al mar, de una extensión de 8.000 metros cuadrados aproximadamente.

Una casa bien ventilada y con muchas comodidades en la Vileta, denominada C'an Plata. Parada tranvía.

Informes: Panadería Arrenal.

Se vende

bonita casa situada en Son Españolet, junto a parada del tranvía.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Opositores Estudiantes

Adquiere certificados de antecedentes penales.

Calle S. Elías, 19, entresuelo. B. FULLANA

Casita de Recreo en la Vileta

recien construida. Jardín, azotea, fuente, sala, cocina, 3 dormitorios, 25 Ptas. mensuales. Informes: Gabriel Cielos, C. La Roca, La Vileta.

Traspaso

Por ausentarse el dueño, traspasaría su negocio en calidad de industria y comercio situado en la calle del Sindicato.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Casa botica con entresuelo interior, calle Bauló, 1.

Razón: Colubí, 11 - Santa Catalina.

Vendo

finca de unas cuatro cuarteradas con casa para vivir, pobladas de almendros. Situada a 8 Kilómetros de Palma.

Informes: Calle del Sindicato, 149.

Pisos

recien construidos, se alquilan a 45 pesetas.

Razón: Calle Obispo Maura (esquina Uetan). De 5 a 6 tarde.

Chauffeur

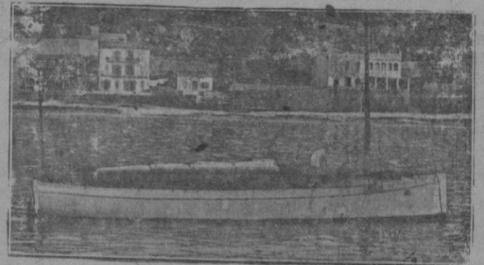
hablando perfectamente el francés, se ofrece para casa particular, Hotel o Dependencia Oficial.

Informes: Garage Vidal.

Finca en Manacor

De una cuarterada de extensión, viña, higuera y otros árboles frutales en inmejorables condiciones; se vende a plazos o al contado.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

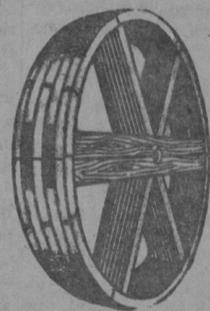


Excursiones Marítimas al Torrent de Pareis y demás lugares de la Isla

En bonita y cómoda gasolinera. Única en el Puerto de Sóller que reúne inmejorables condiciones de confort y seguridad.

Para informes dirigirse a **Pablo Seguí**, bajo la Torre. (Puerto Sóller)

NOTA.—Avisando por correspondencia se reserva la embarcación.



Poleas de Madera LIGERAS

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Antonio Bosch

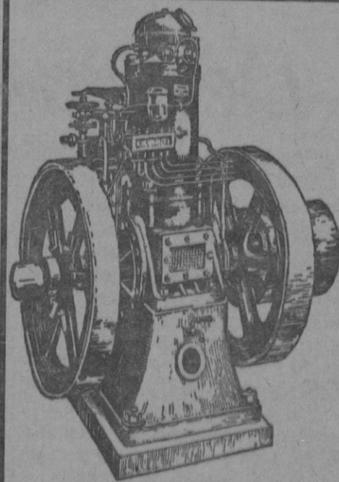
FABRICACIÓN: VIRGEN LLUCH, 1

DESPACHO: BROSSA, 30

Servicio de Autos

Combinado con el Ferro-Carril de Mallorca

Todos los Domingos empezando el próximo día 17 habrá un servicio de turismo entre Inca y el Puerto de Pollensa, saliendo de Palma a las 7-15 estando de regrero con el que llega a las 20 a Palma, el precio del viaje son 15 ptas. incluyendo tren, auto y comida en el Puerto consistente en paella, dos platos, pan, vino y postres. Para informes: Estación Ferro-Carril y en Pollensa, calle Portelletta, 22, RAFAEL CORTES.



MOTORES DE ACEITES PESADOS

Motores a gasolina, a gas pobre y eléctricos.

Motores marinos

Bombas de todos sistemas

Instalaciones para riegos y Maquinaria para Bodegas, Fábricas de aceite y textiles

JUAN ALEÑAR

San Miguel, 129—Palma de Mallorca

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibo un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0.60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.

Se desea comprar

una burrita con guarniciones y carreton.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Motocicleta

marca MOTOSACOCHE, 4 HP. en perfecto estado, se vende.
Informes: Darder Hermanos, Calle Sindicato

En el Terreno

Se alquila casa con muebles.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Mandadera

Se precisa para casa de poca familia. Ocupación para todo el día.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

EL DÍA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

El Gobierno y la cuestión de Marruecos

Madrid, 24 a las 23.—El Gobierno celebrará el sábado el primer Consejo de ministros de la serie que tendrá lugar para estudiar el problema de Marruecos.

En ellos se tendrá que decidir si se va por las armas al dominio de la cábila de Alhucemas.

Para en caso afirmativo se tienen preparados los elementos necesarios.

En la Marina se han retirado las licencias que tenían los jefes y oficiales.

Aunque existen ministros partidarios de la acción civil no surgirá la crisis por este motivo.

Romanones y el cierre de las Cortes

Madrid, 25 a las 2.—El Conde de Romanones ha manifestado que conseguir el cierre de las Cortes en una legislatura tan accidentada constituye un triunfo de la Concentración.

Hemos pasado—ha dicho—verdaderos peligros, que hemos sorteado con habilidad, como el del suplicatorio Berenguer y el del asunto Aguilera; pero aun queda un verdadero problema, el gran problema de Marruecos, al cual el Gobierno no debe desatender.

Congreso

La pensión a la familia de González Regueral

Madrid 24 a las 16.—Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside Melquiades Alvarez. En el banco azul toman asiento los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

En los escaños y tribunas toma asiento escasísima concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Viguri se refiere al proyecto de ley aprobado ayer que concede una pensión a la viuda del exgobernador civil de Vizcaya señor González Regueral.

Expresa la gratitud del partido conservador, pero lamenta que esto se haya hecho por Ley votada por las Cortes, cuando a raíz del asesinato del Conde de Saltilerra se dictó una disposición en la cual se autorizaba a los Gobiernos para otorgar pensiones a las familias de tal clase de autoridades que murieran por actos relacionados con el cargo.

El ministro de Fomento señala que al Gobierno se le ofrecen dudas en cuanto al asesinato del señor González Regueral, si se había realizado el atentado por causas relacionadas con los servicios que prestó el finado, y para afirmar el respeto al Parlamento, optó por la presentación de un proyecto de Ley que se aprobó ayer.

Una proposición de los socialistas

El señor Cordero apoya una proposición incidental de los socialistas solicitando una declaración del Gobierno que conduzca a la readmisión de los ferroviarios despedidos por la huelga de 1917 y de los empleados de Correos que fueron separados del cuerpo el año pasado.

Refiere la peregrinación que llevan realizada los referidos ferroviarios y juzga que eran más aptos para el servicio.

Considera que si lo que se pretendió fué mantener la disciplina ya es suficiente la sanción sufrida por estos obreros.

La compañía interurbana de teléfonos

Incidentalmente el señor Cordero habla

de la compañía interurbana de teléfonos, diciendo que no cumple las leyes sociales.

Refiere las pésimas condiciones con que han de cumplir su misión los corresponsales de periódicos de España, colocados en un callejón, infierno, casi sin luz.

Pide que al efecto el Gobierno envíe un inspector del trabajo y otro de sanidad para comprobar las denuncias formuladas.

El señor Cordero se lamenta de que haya quedado cortada la interpelación al comienzo de desarrollar la relación con la última huelga de Correos.

Se interesa vivamente porque sean readmitidos los empleados de Correos como asimismo porque se forme un escalafón de carteros.

Trata de la situación del personal del laboratorio municipal.

Habla también de la reorganización hecha por el grupo médico provincial, por virtud del cual se han producido siete cesantías.

Dice que lo que se ha realizado se ha hecho con la única finalidad de que se coloque en situación de supernumerario y ocupe automáticamente la primera vacante que se produzca un hijo del director de Orden público señor Blanco.

Contesta el señor Gasset

El ministro de Fomento explica las gestiones que ha realizado en favor de los ferroviarios seleccionados, pero reconoce la fuerza que tienen los argumentos de la Compañía, la cual si no pudiera imponer sanciones se llegaría a plantear la huelga más injusta.

El ministro de Fomento sigue diciendo que, en el terreno legal, las compañías ferroviarias impusieron las sanciones que estimaron convenientes, si bien en el terreno de equidad el Gobierno gestionará la readmisión de los obreros.

El ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente a los restantes asuntos denunciados por el señor Cordero.

El señor Guerra del Río hace ruegos relacionados con los distritos de Canarias y Toledo.

Los señores Zulueta, Saborit y Vincenti formulan ruegos de interés local.

Orden del día

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la comisión mixta establecien-

do nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas de fuego cortas.

El presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee el Real Decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las seis.

Senado

Ruegos y preguntas

Madrid 24 a las 20.—En el Senado se abre la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

El señor Martínez Fresneda une su ruego al de otros oradores porque se remedie la situación de los damnificados por los últimos temporales.

El señor Tormo recuerda que se cumple el segundo aniversario del establecimiento del seguro obrero.

Dedica elogios a la institución. El Marqués de Hermida pide protección al Gobierno para los aceiteros.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedan aprobados varios dictámenes, entre ellos el de concesión de una pensión a la viuda del exgobernador señor González Regueral.

Definitivamente se aprueban los dictámenes de las comisiones mixtas relativos a la ley de tenencia de armas cortas de fuego y de la prórroga de autorización arancelaria.

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las seis de la tarde.

La cuestión de Tánger

Regreso de los delegados españoles

Madrid 24 a las 20.—Mañana miércoles llegarán a París los delegados españoles que actuaron en la suspendida Conferencia de Londres acerca de Tánger.

Dichos delegados llegarán a Madrid el día siguiente.

El señor López Roberts conferenciará enseguida detenidamente con el ministro de Estado.

De Barcelona

Libertados por el Juzgado militar

Barcelona 24 a las 24.—Han sido libertados por el Juzgado militar Martín Barreira, Juan Peiró, Manuel Argelés, Vicente Godet, Ramón Planas, Angel Pestaña, Desiderio Trias, Santos Ayala, José Espinal y Antonio Amador, quedando a disposición de la autoridad gubernativa.

Esta ha decretado la libertad de Angel Pestaña, Santos Ayala y José Espinal, quedando en la Prisión celular Antonio Amador, que está reclamado por el Juzgado del Centro de Madrid, y pasando Desiderio Trilla a sufrir el arresto que le correspondía por habérselo ocupado varias armas.

A pesar de estar libertados el juez militar seguirá instruyendo la causa con motivo de la detención de los citados sujetos y otros.

En persecución de un sospechoso

Barcelona 24 a las 24.—Ayer mañana el agente de vigilancia José Gonzalvo se acercó a un individuo en el Parque con

el propósito de cachearle pero aquel huyó, haciendo antes varios disparos sin hacer blanco.

A las dos de la madrugada de hoy mismo el mismo agente vió a dicho sujeto en Montjuich y le persiguió, pero al hallarse cerca del sitio conocido por «Gumgue» aquel le disparó 7 tiros, ignorando si hicieron blanco, pues el sujeto huyó favorecido por la noche.

La Exposición del Mueble.—Acuerdos de la Junta

Barcelona 24 a las 24.—La Junta directiva de la Exposición del Mueble ha fijado para el 13 de septiembre la inauguración de la Exposición del Mueble, encargándose los comisarios señores Pich y Maynés de dar estado legal a dicho acuerdo y anunciar el concurso para la construcción del gran Palacio de Naciones.

La Junta ha acordado también solicitar al Gobierno que dé estado legal a una resolución y fijar para el año 1926 la celebración de una gran exposición internacional en Barcelona.

Disparo de arma de fuego

Barcelona 24 a las 24.—Esta mañana a

MEDITERRÁNEO HOTEL

Restaurant de primer orden

TERRENO

TELÉFONO 82

Martes, Sábados y Domingos SOUPERS DANÇANS

Miércoles TÉS DE MODA benéficos

PAREJA DE SALÓN

Azurea and Partner

MAS DE 15 MIL PERSONAS

SABOREAN DIARIAMENTE EL

CAFÉ LLOFRIU

es el mejor elogio que puede hacerse de mis EXQUISITOS CAFÉS TOSTADOS.

las 11'30 sonó un disparo de arma de fuego en la Gran Vía Layetana, atravesando la bala el cristal de la puerta de entrada de la Zapatería Hijos de Pujol.

No ocurrieron desgracias. Como pasara en aquel momento un auto a gran velocidad se cree que partió el disparo del citado vehículo.

Un hombre muerto por el somatén

Barcelona 24 a las 24.—Ayer circuló el rumor de que cerca de Manresa un malhechor había sido muerto por el somatén.

El hecho ocurrió así. El muerto era un estafador que intentó fugarse cuando varios individuos del somatén le condujeron a presencia del cabo.

Se hacia pasar por heredero de la conocida casa «Plana Vich» y se dedicaba a timar con preferencia a los ganaderos.

El somatén le detuvo en la masía «Galovar» donde intentó timar 300 pesetas a un carnicero.

El citado sujeto ha fallecido a consecuencia de un balazo que le entró por el cogote y le salió por el ojo izquierdo, vaciándose.

La agresión al abogado Seseras

Barcelona 24 a las 24.—Ha ingresado en los calabozos del Juzgado, José Martín, secretario del sindicato libre de vaqueros, acusado de complicidad en la agresión al abogado señor Seseras.

El detenido niega toda participación en el hecho.

Cerca de las nueve de la noche ha salido de la prisión celular el Juzgado que ha tomado declaración a los otros detenidos por el mismo hecho.

Esos han negado toda participación en el suceso, no dando resultado ninguna diligencia practicada.

Hallazgo de una bomba en un tranvía

Barcelona 24 a las 24.—Esta mañana en la revisión del material de los coches de la Compañía de tranvías el cobrador Pedro Latorre observó que bajo los asientos del coche número 58 de la línea de Sans se hallaba escondido un bulto sospechoso que afectaba la forma de una bomba.

El citado cobrador recogió el objeto sin dar de ello cuenta a los pasajeros, que de nada se apercebieron, entregándolo a una pareja de seguridad al llegar frente al gobierno militar.

El artefacto ha resultado ser una bomba de las llamadas «piña» con la mecha apagada.

El cobrador ha declarado que ignoraba quien la había dejado en el coche.

Detenido por recaudar cuotas

Barcelona 24 a las 24.—Ayer fué detenido José Sanjuan, tipógrafo, en el momento que recaudaba cuotas de los obre-

ros que salían de una tipografía de la calle de Enrique Granados.

La huelga de Banca y Bolsa.—La sucursal del «Banco Español de Crédito» decide liquidar

Barcelona 24 a las 24.—Anoche en la puerta del Banco Español de Crédito se fijó este anuncio:

«Ha cerrado esta sucursal del «Banco Español de Crédito» por huelga total de sus empleados. El Consejo de administración ha acordado no volverlo a abrir por ahora y proceder a su liquidación. Por lo cual no se admiten nuevas imposiciones y se procederá al abono de los saldos de cuentas y depósitos en la forma que el comité determinará efectuar.»

La paz del Oriente

Ha sido firmada

En la Conferencia de Lausanne (Urgente)

Lausanne 24.—En la Conferencia acaba de firmarse el tratado de paz entre los aliados y Turquía.

La noticia se ha divulgado rápidamente habiendo producido júbilo general y grandes comentarios.

Espectáculos

Lírico

Desde las 3 y media función de cine: «Por un hijo» 3 partes, 7.º episodio «Veinte años después», «La erupción del Etna» y «Braserillo».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Eminah», 5.º y 6.º episodio «Robinson Crusoe» y otra.

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: 9.º y 10.º episodios de «Por amor», «La silla n.º 13» 4 partes y «Chismeras de vecindad».

Cine Marina

Desde las 7 función de cine y variedades: «El amigo Fritz» y una cómica y la cupletista Mary Teran.

Cine-Bellver (Terreno)

Función de cine: 7.º y 8.º episodios de «Marcamón», «La deuda del río Jsm» y «Tomasín detective de hotel».

Vendo

Dos acciones del Banco Agrario de Baleares. Informes: Palou y Coll, núm. 10.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

IMPRESA DE «EL DIA»

Extraordinarias Carreras de Caballos

en **ARTA** el 5 de Agosto

En dichas Carreras se disputarán los **CAMPEONATOS DE MALLORCA** autorizados por la Real Sociedad **HÍPICA DE MALLORCA** también habrá **Carreras Pedestres** y se disputarán los **CAMPEONATOS DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA** Pronto detallaremos las Carreras y los Premios.

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III

Palma de Mallorca — Miércoles, 25 Julio de 1923

Núm. 670



DON SEBASTIÁN FELIU FONS

Director Gerente de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

==== **E. P. D.** ====

Su desconsolada familia y la Compañía de los Ferrocarriles, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy en la Santa Iglesia Catedral a las 7 y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

El Emmo. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca, Lérida, Gerona y Huesca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III

Plaza de España - Miraflores, 27 Julio de 1923

Núm. 670



DON SEBASTIAN FELIU FONTS

Director Gerente de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

E. P. D.

En desconsolada familia y la Compañía de los Ferrocarriles al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conoci- dos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosa- rio que se rezará hoy en la Santa Iglesia Catedral a las 7 y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su ú- tima morada.

No se invita particularmente

En Mallorca, a 27 de Julio de 1923. Don Sebastián Felíu Fonts, Director Gerente de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca, y familia.